

**5. PRESENTACIÓN POR EL DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS  
INDÍGENAS DEL INFORME DE  
AUTOEVALUACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL  
2016.**

**5.1 DIAGNÓSTICO.**

## DIAGNÓSTICO

La atención que brinda el Estado mexicano, en la mayoría de sus Instituciones, no se realiza en el idioma de los hablantes de lenguas indígenas. Esto imposibilita el pleno ejercicio de sus derechos lingüísticos y, por ende, no se logra su inclusión dentro de las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno.

Es menester de todas las Instituciones, coadyuvar en la transversalidad del enfoque multilingüe dentro de sus acciones a fin de crear estrategias que permitan que dicha atención se realice con pertinencia lingüística y cultural.

La dinámica actual del país y del mundo tiene una base muy importante en torno a las nuevas tecnologías y las redes sociales de información digital, lo cual hace necesaria la disposición y acceso de las comunidades indígenas a estos recursos a fin de lograr una sociedad más equitativa y ofrecer las mismas oportunidades de desarrollo y participación social a las distintas poblaciones del país.

Para lograr estos propósitos se requiere conjuntar equipos de trabajo de traductores de lenguas indígenas nacionales y personal especializado en tecnologías de la información y comunicaciones, y de esta forma generar productos digitales con pertinencia lingüística y cultural.

El INALI obtiene servicios de traducción de sus servidores públicos hablantes de lenguas indígenas, de miembros de su Padrón de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas (PANITLI), de organizaciones no gubernamentales dedicadas a la traducción, académicos y otras personas hablantes de lenguas indígenas.

Asimismo, la actividad institucional respecto a las acciones para el fortalecimiento, mantenimiento y desarrollo de las LIN deben atender este factor, de tal forma que la información respecto al estudio, difusión y disfrute de la diversidad lingüística y cultural del país sea cada vez más asequible a través de distintos medios y, uno de tales medios, es la información en redes digitales.

El INALI en colaboración con otras instituciones desarrolla plataformas digitales, interactivos multimedia, redes sociales en lenguas indígenas y aplicaciones digitales para que las LIN tengan una mayor presencia en estos medios, lo cual además de difundir esta diversidad, promueve el prestigio social de los hablantes y sus lenguas, a la fecha está en línea el Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales.

Incrementar la presencia de los hablantes y de las lenguas indígenas en los medios de comunicación permitirá sensibilizar a la sociedad en general sobre su participación y derechos lingüísticos para evitar que sean discriminados y excluidos; aumentar la audibilidad y visibilidad de las lenguas indígenas promoverá que la sociedad mexicana conozca, valore y acreciente el patrimonio lingüístico de la Nación, y ayudará a disminuir el desplazamiento de las lenguas indígenas que se hablan en México.

Una de las acciones fundamentales del instituto, es la producción de mensajes traducidos a las lenguas indígenas, con pertinencia cultural y lingüística, de instituciones públicas que ofrecen productos o servicios para población indígena. Esta acción difunde y fomenta el ejercicio de los derechos lingüísticos, proporciona información de interés en las lenguas de los beneficiarios y mejora la atención gubernamental hacia la población indígena.

Lo anterior, se encuentra en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo que determina acciones específicas para difundir planes y programas a la población indígena en sus lenguas maternas. Adicionalmente, el Acuerdo en materia de comunicación social para el Gobierno de la República, emitido por la Secretaría de Gobernación (Segob), menciona que las dependencias y entidades que atiendan población indígena deberán realizar mensajes en la lengua materna de los beneficiarios.

Sin duda es un largo trecho el que aún falta para lograr una presencia y acceso a esta riqueza cultural y lingüística en los medios digitales. Pero las iniciativas al respecto son muchas y se gestan desde las bases sociales de comunidades de hablantes, las unas y las otras desde las instituciones y centros de investigación, por lo que se espera reducir tal brecha con una colaboración de las instituciones y sociedad en general.

En cuanto a la recuperación o revitalización de las lenguas indígenas, en los últimos años se han incrementado las propuestas, iniciativas y los proyectos que buscan lograr este objetivo. En este sentido, es necesario ampliar la respuesta institucional y los referentes metodológicos que promuevan la reactivación de la enseñanza-transmisión de la lengua indígena en el contexto familiar y comunitario como es el desarrollo de habilidades comunicativas en los hablantes de herencia.

El ejercicio de armonización legislativa en materia de derechos lingüísticos es de gran trascendencia, pues significa hacer compatibles las disposiciones federales, estatales e internacionales, según corresponda con el fin de evitar conflictos y aplicar las políticas públicas con pertinencia cultural y lingüística. Es una medida para lograr no solo el reconocimiento de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas en diversos ámbitos de la vida pública, sino también para alcanzar su cumplimiento; logrando desde lo procedimental y de política pública, la aplicabilidad de esos derechos.

En ese sentido y con el fin de apoyar en el cumplimiento de los derechos lingüísticos es de vital importancia continuar asesorando a legislaturas y gobiernos estatales y municipales en la revisión de los ordenamientos legales armonizándolos con la legislación nacional e internacional, incorporando la perspectiva de los derechos lingüísticos. En este sentido es importante destacar que en el año 2016, se emitieron opinión y se asesoró en el proyecto de creación del Instituto Estatal de Lenguas Indígenas Originarias del Estado de Guerrero, del Instituto Estatal de Lenguas Indígenas de Puebla, del Instituto Estatal de Lenguas Indígenas del Estado de Querétaro y del Instituto Estatal de Lenguas Indígenas del Estado de Tlaxcala. Así

también se emitió opinión y asesoró en la armonización legislativa en materia de derechos lingüísticos sobre la Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de Oaxaca, Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Originarios del Estado de Michoacán de Ocampo, reforma a la Constitución Política del Estado de Chiapas, del Estado Libre y Soberano de Guerrero, del Estado de Querétaro, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, del Estado Libre y Soberano de Puebla, y al proyecto de Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas del Estado de Puebla.

Asimismo, para ampliar el uso de las lenguas nacionales y el ejercicio del derecho al disfrute de la riqueza lingüística, es necesario continuar y fortalecer el desarrollo de metodologías para la enseñanza de lenguas indígenas como segundas lenguas, de tal manera que sea posible incrementar las competencias bilingües propias de una sociedad multilingüe.

**5.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES.**



**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA ALINEACIÓN DEL  
PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INALI (PROINALI) AL  
PROGRAMA ESPECIAL DE CULTURA Y ARTE (PECA)**

La Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional (CNDI) de la Secretaría de Cultura convocó al INALI, a fines de febrero de 2016, a llevar a cabo el proceso de alineación del PROINALI al PECA, y con ello incorporarse al Sistema de Información del Sector Cultura (SISC).

El INALI designó un enlace y un suplente, quienes acudieron a reuniones en las oficinas de la CNDI, y posteriormente trabajaron con las direcciones de área del INALI para llevar a cabo la propuesta de alineación del PROINALI al PECA, así como la especificación de actividades y metas programadas en 2016, como insumo del SISC.

Debido a que no todas las líneas de acción del PROINALI pueden vincularse a líneas de acción del PECA, la CNDI amplió la estructura del PECA en el SISC, agregando a éste líneas de acción, y de esta forma completar el proceso de alineación de ambos programas. Se anexa la estructura ampliada del PECA, donde se enmarcan las líneas de acción adicionales.

En enero de 2017 el INALI capturó en el SISC las metas alcanzadas en 2016, sin incluir la vinculación con los niveles de la Matriz de Indicadores de Resultados.

## RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2016

Objetivo	1. Promover el ejercicio, respeto y defensa de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.
Estrategia	1.1. Establecer acuerdos con comunidades indígenas, sociedad e instituciones públicas y privadas para la atención con pertinencia lingüística, cultural y con equidad.

### LÍNEAS DE ACCIÓN:

#### 1.1.1 Elaborar nuevos estándares de competencia en materia de lenguas indígenas y promover su uso.

En coordinación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) se llevó a cabo una reunión de trabajo en la cual se presentó la propuesta de elaborar un estándar de competencia relativo a la impartición de temas del curriculum de educación básica en lenguas indígenas en la cual se convocó a las siguientes instituciones:

- Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD)
- Dirección General de Educación Indígena (DGEI)
- Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB)
- Universidades Interculturales
- Universidad Pedagógica Nacional UPN
- Universidad de Oriente UNO
- Universidad Nacional Autónoma de México

Se llevó a cabo la promoción del uso de los siguientes estándares de competencia.

- “Promoción de los programas públicos de salud a la población hablante de lengua indígena” con las siguientes instancias:
  - Dirección General de Promoción de Salud
  - Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
  - Seguro Popular
  - Universidad Intercultural de Puebla
  - Centro Estatal de Lengua y Cultura Indígena del Estado de Hidalgo
  - Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Tlaxcala.
  - Subdirección de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud en el Estado de Puebla.
- “Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia” con las siguientes instancias:
  - Universidad Intercultural de Puebla.

- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas Delegación Estatal Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Durango (CDI).
- Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro
- Universidad Intercultural del Estado de Puebla
- “Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales” con las siguientes dependencias:
  - Coordinación Nacional del Programa Prospera de la SEDESOL y sus órganos en las entidades federativas

### **1.1.2 Capacitar a servidores públicos sobre los derechos lingüísticos de las comunidades indígenas para su atención con pertinencia lingüística y cultural.**

Se capacitó a personal del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva en los estándares de competencia: “Promoción de los programas públicos de salud en la población hablante de lengua indígena” y “Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia” en el mes de abril en la Ciudad de México.

Se llevó a cabo la capacitación de 258 servidores públicos en el uso del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas (PANITLI) de las siguientes instancias:

- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- Instituto Nacional Electoral (INE)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)
- Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos
- Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
- Procuraduría General de la República (PGR)
  - Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales
  - Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Comercio en Narcóticos Destinados al Consumo Final
  - Coordinación General de Investigación
  - Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros
  - Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia
  - Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales
  - Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad
  - Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas

- Dirección General de Promoción de la Cultura en Derechos Humanos, Quejas e Inspección
- Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Contra la Libertad de Expresión
- Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas
- Unidad De Investigación de Delitos para Personas Migrantes y el Mecanismo de Apoyo Exterior Mexicano de Búsqueda e Investigación
- Unidad Especializada para la Atención de Asuntos Indígenas
- Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud
- Subprocuraduría Especializada En Investigación De Delincuencia Organizada
  - \* Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y tráfico de Armas
  - \* Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda
  - \* Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro
  - \* Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos
  - \* Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos
  - \* Dirección General de Apoyo Jurídico y Control Ministerial en Delincuencia Organizada
- Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales
  - Coordinación Administrativa
  - Dirección General de Asuntos Jurídicos
  - Unidad Especializada para la Atención de Delitos Cometidos en el Extranjero

Se impartieron cuatro conferencias sobre “Los Derechos Lingüísticos” dentro del Seminario de Derechos Humanos de Grupos en Condiciones de Vulnerabilidad, que coordina la Procuraduría General de República, con el propósito de capacitar y sensibilizar a servidores públicos como, Agentes Federales de Migración, Psicólogos, Ministerios Públicos, Personal de Marina, Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, Defensores Públicos, Policía Federal, personal de Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y personal de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.

Se impartieron dos conferencias sobre “Los Derechos Lingüísticos” a los servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Social y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se impartió el Taller de Sensibilización sobre Diversidad Lingüística y Cultural, dirigido a personal del Centro de Atención a la Sociedad del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con el objetivo de que coadyuven en el respeto y garantía de los derechos lingüísticos de la población hablante de lenguas indígenas. En dicho taller asistieron 50 servidores públicos del INAI.

Se impartió el Taller de Sensibilización sobre Diversidad Lingüística y Cultural, dirigido a personal de la Secretaría de Desarrollo Social, con el objetivo de que coadyuven en

el respeto y garantía de los derechos lingüísticos de la población hablante de lenguas indígenas. En dicho evento se tuvo una asistencia de 45 servidores públicos de SEDESOL.

### **1.1.3 Identificar el perfil lingüístico del personal en instituciones públicas y privadas para identificar a trabajadores que hablan una lengua indígena.**

Se promovió el uso de la cédula de identificación lingüística con la Dirección General de Promoción de la Salud.

Se concluyó la aplicación de la Cédula de Identificación Lingüística (CIL) en 2 instituciones: la Dirección General de Educación Media Superior del Estado de México y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Se realizaron las adecuaciones de la CIL para su aplicación al personal de la Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS). La Cédula de Identificación Lingüística (CIL), es un instrumento diseñado por el INALI para identificar el perfil lingüístico del personal de instituciones públicas y privadas.

Se hizo la aplicación de esa Cédula a estudiantes de nivel medio superior del Estado de México, con la finalidad de implementar políticas educativas con pertinencia cultural y lingüística en los centros educativos y con ello hacer válido el derecho de los pueblos indígenas a ser atendidos en su propia lengua. Para su aplicación, el 1 de abril se firmó una Carta Compromiso con la Dirección General de Educación Media Superior del Estado de México, dando como resultado 100 mil 922 cédulas llenadas. Los resultados de la aplicación mostraron que 2,864 (2.8%) estudiantes dijeron hablar o entender alguna lengua indígena. Las lenguas con mayor número de hablantes fueron: mazahua, otomí, náhuatl y mixteco. Asimismo, algunos resultados que arrojó la aplicación de la CIL señalan que del total de hablantes de lengua indígena, el 24.4% dijo saber escribir y el 28.9% sabe leer en lengua indígena. Asimismo, se hizo el seguimiento al “Programa de políticas educativas que consideran los resultados de la aplicación de la Cédula de Identificación Lingüística entre los estudiantes de nivel medio superior del Estado de México”, los días 4 de agosto y el 27 de septiembre se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo, en las cuales se revisaron 7 estrategias encaminadas a fortalecer la identidad cultural y lingüística de los estudiantes de nivel medio superior del Estado de México y se hicieron recomendaciones para la instrumentación de 10 acciones sobre el uso, fomento y desarrollo de las lenguas indígenas en los planteles de educación media superior. Así, se participó en la implementación de diversas políticas educativas encaminadas al fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales en los 9 subsistemas de educación media superior de en esa entidad.

Se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo, en los meses de marzo y junio, con la Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS), las cuales tuvieron el objetivo de definir las adecuaciones de la Cédula para ser aplicada en esa Dirección. Durante el segundo semestre de 2016 la DGPS realizó una prueba en sus unidades ubicadas distintas entidades del país. Con los resultados de dicha prueba se iniciaron las

adecuaciones finales al sistema informático para aplicarla en los primeros meses de 2017.

Con el fin de contar con información precisa sobre los hablantes de lengua indígena que laboran en el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), se aplicó la Cédula de Identificación Lingüística a los empleados de esa Institución. Los resultados señalaron que el 99.1% de los empleados llenó la CIL. Asimismo, 29 personas indicaron hablar o entender alguna lengua indígena (24.7%). Las lenguas registradas fueron 13: náhuatl, mixteco, chinanteco, mazateco, maya, mazahua, chichimeco jonaz, matlatzinca, otomí, paipai, tlahuica, tseltal y zapoteco. Las lenguas más habladas son el náhuatl, mixteco y chinanteco.

#### **1.1.4 Ampliar la cobertura de la Entidad de Certificación y Evaluación mediante la acreditación de evaluadores independientes y centros de evaluación**

Se recibieron observaciones a la propuesta de contrato de acreditación de centro de evaluación del Centro Estatal de lenguas y culturas indígenas del estado de Hidalgo (CELCI).

La Entidad de Certificación del INALI cuenta 64 nuevos evaluadores independientes acreditados que se certificaron en el estándar de evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia, de los cuales 6 corresponden al estándar de “Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales”; 42 al estándar de “Promoción de los programas públicos de salud en la población hablante de lengua indígena” y 6 en el estándar de “Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia”

#### **1.1.5 Informar a los hablantes de lenguas indígenas sobre el derecho a recibir los servicios públicos en su lengua materna.**

En coordinación con el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF) se llevó a cabo Taller de Traducción de Materiales Informativos en Lenguas Nacionales para Prevenir y Atender Oportunamente Riesgos de Salud, en las siguientes lenguas:

- ch’ol del noroeste
- chontal de Tabasco central
- mam del soconusco
- zoque del norte alto
- maya
- chinanteco del norte
- mazateco del este bajo
- mixe bajo
- zapoteco de valles del norte central

- mixteco del oeste de la costa
- amuzgo del norte
- triqui de San Juan Copala
- zapoteco de la planicie costera
- tlapaneco central bajo
- mexicano de Guerrero

Se realizó una visita al Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en la Ciudad de México en coordinación con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobernación de la Ciudad de México, con el objetivo de coadyuvar en acciones relacionadas a brindar orientación y atención socio-jurídica a la población privada de su libertad en situación de vulnerabilidad en los en el marco del “Programa Interinstitucional de Visitas anuales para Brindar Apoyo Socio-Jurídico a Población Vulnerable”.

Para la exhibición del Papalote Museo del Niño, llamada ¿Quién vive aquí?, se realizó la grabación de saludos de bienvenida usados comúnmente en las comunidades indígenas, correspondientes a 7 lenguas indígenas: maya, mazahua de oriente, mixteco del oeste de la costa, mexicano del centro alto, otomí del centro, tseltal y zapoteco de la planicie costera. Dichas lenguas son habladas en 7 entidades federativas: Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán.

Se realizó la traducción de la Convocatoria del Premio Nacional de Artes y Literatura, en coordinación con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, a 8 lenguas indígenas: maya, mazahua de oriente, mixteco del oeste de la costa, náhuatl de la Huasteca, otomí del centro, tarahumara del norte, tseltal y zapoteco de la planicie costera. Dicha convocatoria impacta a 9 estados de la República: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán. Dicha convocatoria fue difundida a través de medios digitales del FONCA.

Se llevó a cabo la traducción del cómic “El Secreto del Árbol”, en coordinación con la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud y el Centro Nacional de Prevención de Desastres, a la lengua náhuatl de la sierra noreste de Puebla. Se imprimirán 5,000 ejemplares, los cuales serán distribuidos en las escuelas primarias bilingües de la sierra norte de Puebla, para niños entre 8 y 11 años. Se realizó la traducción de la Guía de Programas Sociales 2016 y la Guía de Derechos Humanos de las Personas Beneficiarias del Sector Social y de la SEDESOL a 32 lenguas indígenas: amuzgo del norte, ch’ól del noroeste, chinanteco del sureste bajo, chontal de Tabasco, huasteco de occidente, huichol del este, mam del soconusco, maya, mayo, mazahua de oriente, mazateco del noreste, mexicano de Guerrero, mexicano del centro alto, mexicano del oriente central, mixe alto del centro, mixteco del oeste de la costa, náhuatl de la Huasteca, náhuatl de la sierra noreste de Puebla, otomí del centro, otomí del Valle del Mezquital, purépecha, tarahumara del centro, tarahumara del norte, tepehuano del norte, tepehuano del sur, tojolabal, totonaco central del sur,

tseltal, tsotsil, yaqui, zapoteco de la planicie costera y zapoteco de la valles del norte central. La impresión de dichas guías será de 1,000 ejemplares de cada lengua, las cuales se distribuirán en Campeche, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo y Yucatán.

En coordinación con el Registro Nacional de Población, se llevó a cabo la traducción del Formato Único de Acta de Nacimiento a 16 lenguas indígenas: huichol del este, maya, purépecha, tarahumara del norte, tseltal, tsotsil, mayo, mazahua de oriente, mexicano del centro alto, mexicano de Guerrero, mixteco del oeste de la costa, náhuatl de la Huasteca, náhuatl de la sierra noreste de Puebla, otomí del Valle del Mezquital, totonaco central del sur y zapoteco de la planicie costera. Dicho formato se comenzará a distribuir en 14 estados: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz, Quintana Roo y Yucatán.

Se tradujo la campaña Llegamos a todo México para protegerte, en coordinación con la empresa METLIFE, a 7 lenguas indígenas: ch'ol del noroeste, maya, mixteco del oeste de la costa, náhuatl de la Huasteca, tseltal, tsotsil y zapoteco de la planicie costera. Dicha campaña fue difundida a través de 16 espectaculares que se colocaron en puntos estratégicos de los siguientes estados de la República: Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán. Asimismo, se imprimieron 130,000 ejemplares de calendarios, los cuales se obsequian a nivel nacional por medio de los agentes de seguros.

Se tradujo la infografía Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a la lengua náhuatl de la Huasteca, en coordinación con la oficina de Coordinación de ONU México. Dicha infografía será distribuida mediante las distintas agencias internacionales que tienen adscripción a la ONU y que tienen incidencia con población hablante de lenguas indígenas.

En coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se llevó a cabo la traducción de la historieta Derechos y Obligaciones de los Pueblos Indígenas a 4 lenguas nacionales: maya, mixteco del oeste de la costa, náhuatl de la Huasteca y zapoteco de la planicie costera. Se imprimirán 5,000 ejemplares, los cuales serán distribuidos en las Casas de la Cultura Jurídica de 7 estados: Campeche, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

En coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se realizó la traducción de las Fichas Construye-T a 5 lenguas indígenas: maya, náhuatl de la Huasteca, tsotsil, tseltal y zapoteco de la planicie costera, las cuales serán utilizadas dentro del sistema de escuelas primarias bilingües de 9 estados de la República: Campeche, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

En coordinación con la Procuraduría General de la República, se llevó a cabo la traducción de los Carteles sobre Prevención del Delito a 14 lenguas indígenas: mam del soconusco, mexicano del oriente central, mixteco del oeste de la costa, náhuatl de

la Huasteca, zapoteco de la planicie costera, ch'ol del noroeste, lacandón, maya, amuzgo del norte, huave del oeste, seri, tlapaneco central bajo, totonaco de la costa y zapoteco de la costa central. Se imprimirán 6,000 ejemplares y serán distribuidos en 11 entidades federativas: Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

#### **1.1.6 Promover el acceso y uso del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas y otras redes de intérpretes.**

Se suscribieron 10 Convenios para el Acceso y Uso del PANITLI con las siguientes instancias:

- Comisión de Arbitraje Médico de Tlaxcala
- Comisión de Derechos Humanos del D.F.
- Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.
- Instituto Electoral de Michoacán
- Instituto Nacional Electoral
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.
- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

Se difundió la Traducción del Artículo 2 Constitucional en Lengua Ayuk (Mixe medio del este).

#### **1.1.7 Promover que las instituciones públicas cuenten con personal capacitado que atienda con pertinencia lingüística y cultural a la población indígena.**

Se sensibilizó a las siguientes instituciones educativas sobre la necesidad de atención con pertinencia cultural y lingüística a la población indígena:

- Universidad Intercultural de Puebla
- ÚNETE, asociación civil
- Centro de Investigación y Desarrollo de la Formación para el Trabajo (CIDFOR)
- Bachilleratos Integrales Comunitarios de Oaxaca
- Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ),
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATI)

Estrategia	1.2. Profesionalizar intérpretes, traductores y demás agentes en el ámbito de justicia, salud, educación y desarrollo social, en lenguas indígenas.
------------	---

### LÍNEAS DE ACCIÓN:

#### **1.2.1 Formar, actualizar, especializar y certificar a intérpretes traductores, defensores y otros agentes bilingües para el ámbito de justicia.**

Se llevaron a cabo 3 Procesos de Evaluación con fines de Certificación en el estándar de interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia, el primero fue financiado por el INALI, el segundo se realizó en coordinación con la Universidad Intercultural de Puebla y se realizó en dicha entidad, el tercero fue patrocinado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el Estado de Durango.

Como resultado de los mismos se logró la certificación de 46 hablantes de lenguas indígenas, en el estándar de estándar de interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia, de las 13 variantes lingüísticas que a continuación se indican:

- Chinanteco del sureste bajo
- Huasteco del centro
- Chinanteco del norte
- Náhuatl de la huasteca veracruzana
- Púrepecha
- Huasteco del occidente
- Nahuatl de la sierra, noreste de Puebla
- Náhuatl de la sierra norte de Puebla
- Totonaco central del sur
- Tepehuano Sur Bajo
- Tepehuano Sur Central
- Tepehuano Sur alto
- Wirrámica

En coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se llevaron a cabo dos Cursos de Formación y/o Actualización de Intérpretes de Lenguas Nacionales para el Ámbito de la Justicia en Ensenada Baja California, y en la Paz Baja California Sur a través de los cuales se formaron 48 hablantes de lenguas indígenas como intérpretes mismos que pertenecen a las 15 variantes lingüísticas que a continuación se detallan:

- Triqui de San Juan Copala
- Nahuatl del centro de Puebla
- Mexicano de Guerrero
- Nahuatl central de Veracruz

- Popoloca del norte
- Mixteco del oeste alto
- Mixteco del oeste central.
- Zapoteco de Valles del este medio
- Mexicano de Guerrero
- Mixteco de oeste central
- Mixteco del oeste alto
- Nahuatl central de Veracruz
- Nahuatl del centro de Puebla
- Popoloca del norte
- Zapoteco de la planicie costera

### **1.2.2 Formar, evaluar, acreditar y certificar a intérpretes y otros agentes bilingües para atender a la población indígena en servicios públicos.**

Se realizó la entrega de 209 certificados en los estándares de competencia: “Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales” y “Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia” y en el marco del evento “Entrega de certificados a personal bilingüe PROSPERA” en la zona arqueológica de Edzná, Campeche.

Se logró la Certificación 197 hablantes de lenguas indígenas en el estándar de “Promoción de los programas públicos de salud en la población hablante de lengua indígena” a través del desarrollo de 9 procesos de evaluación con fines de certificación, los cuales se desarrollaron en coordinación con las siguientes instancias; el primero con el Centro de Investigación y Desarrollo de la Formación para el Trabajo (CIDFORT) en el estado de Hidalgo; el segundo fue patrocinado por este Instituto y se desarrolló en la Ciudad de México, el tercero fue financiado por la Universidad Intercultural de Puebla e y se desarrolló en dicha entidad federativa, el cuarto por la Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Tlaxcala en dicha entidad federativa; el quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno fueron financiados por la Dirección General de Promoción de la Salud en los Estados de Puebla, Durango, Yucatán, Guerrero y Chiapas.

Con dichas acciones se atienden las siguientes variantes lingüísticas:

- Otomí de la sierra
- Mexicano del oriente central
- Náhuatl de la sierra negra
- chinanteco del norte
- mixe alto del centro
- totonaco de la costa de veracruz
- totonaco central del sur
- Mixe medio del este
- Mixteco de chochoapa
- Náhuatl de la huasteca potosina

- Otomí de la sierra
- Purépecha
- Tepehuano del sur bajo
- Zapoteco de la planicie costera
- Totonaco central del sur
- Náhuatl de la sierra, noreste de Puebla
- Huichol del este
- Huichol del norte
- Huichol del sur
- Mexicano de la huasteca hidalguense
- Náhuatl de la huasteca potosina
- Tepehuano del sur bajo
- Amuzgo del norte
- Mixteco de chochoapa
- Mixteco de Guerrero del norte
- Mixteco de Guerrero del norte central
- Mixteco de San Luis Acatlán
- Mixteco de Tlacoachistlahuaca
- Tlapaneco central bajo
- Tlapaneco del centro
- Tlapaneco del este
- Tlapaneco del noroeste bajo
- Tlapaneco del suroeste
- Maya
- Tseltal de occidente
- Tsotsil de noroeste y centro
- Purépecha

Se logró la Certificación 39 hablantes de lenguas indígenas en el estándar de "Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales" a través de dos procesos de evaluación con fines de certificación, los cuales se desarrollaron en coordinación con las siguientes instancias; el primero con el Programa Prospera de la Secretaría de Desarrollo Social y el Segundo con el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya de Yucatán (INDEMAYA) en dicha entidad federativa.

Con dichas acciones se atienden las siguientes variantes lingüísticas:

- Mixteco de Guerrero
- Tlapaneco
- Purépecha
- Náhuatl del Norte de Veracruz
- Tepehuano del sur bajo
- Zapoteco del valle
- Maya

Se Implementó el Taller “Estrategias didácticas para incorporar las lenguas originarias y el español en la planeación modular y propiciar el desarrollo de competencias bilingües en los estudiantes de los Bachilleratos Integrales Comunitarios”, dirigido a 48 Directores de los Bachilleratos Integrales Comunitarios del CSEIIO.

### **1.2.3 Capacitar y evaluar a hablantes de lenguas indígenas con estándares de competencia sobre atención en servicios públicos con pertinencia lingüística.**

Se capacitaron y evaluaron 420 hablantes de lenguas indígenas con base en estándares de competencia conforme a lo siguiente: 63 en el estándar de interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia, con el apoyo de la Universidad Intercultural de Puebla y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; 51 en el estándar de “Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales” en coordinación el Programa Prospera de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya de Yucatán (INDEMAYA); 239 en el estándar de “Promoción de los programas públicos de salud en la población hablante de lengua indígena” en coordinación con el Centro de Investigación y Desarrollo de la Formación para el Trabajo CIDFORT en el estado de Hidalgo la Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Tlaxcala y la Dirección General de Promoción de la Salud y 67 en el estándar de evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia, con las mismas instancias.

### **1.2.4 Mantener actualizado el Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas.**

Se realizaron 189 registros de alta de hablantes de lengua indígena en el PANITLI.

### **1.2.5 Contribuir en la implementación de un servicio de intérpretes y traductores, profesionalizados en procuración y administración de justicia.**

Se suscribieron 10 Convenios para el Acceso y Uso del PANITLI con:

- Comisión de Arbitraje Médico de Tlaxcala
- Comisión de Derechos Humanos del D.F.
- Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.
- Instituto Electoral de Michoacán
- Instituto Nacional Electoral
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

### **1.2.6 Promover la formación y reconocimiento oficial de intérpretes y otros agentes bilingües en instituciones de educación media superior y superior.**

Se llevó a cabo el seguimiento a la implementación del componente laboral “Interpretación de Lenguas Nacionales (indígenas-español)” en 8 bachilleratos integrales comunitarios del Colegio Superior para la Educación Integral, Intercultural de Oaxaca con las siguientes actividades:

- Análisis de resultados de la evaluación de competencias comunicativas bilingües de los profesores y técnicos lingüistas.
- Seguimiento al proceso de selección de candidatos al componente laboral.
- Análisis de resultados del proceso de selección de candidatos.
- Diseño del Curso para la Formación y Enseñanza de la Interpretación. Modalidad presencial y virtual.
- Coordinación de la implementación del Curso para la Formación y Enseñanza de la Interpretación.
- Seguimiento a la implementación de la modalidad presencial y virtual del curso.
- Planeación del seguimiento a la implementación del componente laboral en 8 planteles.

Se desarrolló el primer semestre del Componente Laboral Intérprete en Lenguas Nacionales en 8 Bachilleratos Integrales Comunitarios, en los municipios de:

- San Cristóbal Lachirioag
- Mazatlán Villa de Flores
- San Pedro Sochiapam
- Santiago Ixtlayutla
- San Bartolomé Ayautla
- Santos Reyes Pápalo
- San Lorenzo Cuencuititla
- “El Gachupin” Santigao Tlazoyaltepec

Se realizó la segunda visita de seguimiento del componente laboral “Interpretación de Lenguas Nacionales (indígenas-español)” en 8 bachilleratos integrales comunitarios del Colegio Superior para la Educación Integral, Intercultural de Oaxaca y formación continua en los 8 planteles.

Se suscribió el convenio entre la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSSCT) del estado de Oaxaca, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEBI) y el INALI para la atención y reconocimiento de la diversidad lingüística en el nivel medio superior y superior en el estado de Oaxaca.

Objetivo	2. Promover la ampliación de uso de las lenguas indígenas en los ámbitos de la vida pública y privada.
Estrategia	2.1 Contribuir en el fortalecimiento de la educación indígena bilingüe e intercultural.

### LÍNEAS DE ACCIÓN:

#### **2.1.1 Establecer un esquema de orientación lingüístico-pedagógico para la formación, con enfoque del multilingüismo y la interculturalidad, en lenguas indígenas nacionales.**

Se dio seguimiento a la implementación del proyecto 50-50 en Xochistlahuaca, Guerrero.

En el esquema de orientación lingüístico-pedagógico se presentó un avance del 100%

#### **2.1.2 Proporcionar asesoría y el acompañamiento lingüístico-pedagógico para la formación en lenguas indígenas nacionales.**

Continuó la asesoría al Colegio Superior para la Educación Integral, Intercultural de Oaxaca en lo relativo a la formación en las lenguas indígenas nacionales en 8 bachilleratos integrales comunitarios.

Se impartió una conferencia sobre “Producción de materiales didácticos basada en el enfoque intercultural bilingüe” dirigido a estudiantes y profesores de la Licenciatura de Educación Indígena de la UPN-Unidad Ajusco, Ciudad de México.

Se presentó el primer número de la revista náhuatl “Yolitia”, Guadalajara, Jalisco.

Se dio asesoría sobre “Diseño de materiales y programa para la enseñanza de la lengua náhuatl como segunda lengua (L2), Nivel A2” al personal de Educación Inicial, Preescolar y Primaria, adscritos a la Coordinación de Educación Indígena del Estado de Morelos.

Se impartió la Conferencia sobre “Diversidad cultural y lingüística en Guerrero: estado, perspectivas y tendencias”, dirigido a estudiantes y planta docente de la Escuela Normal Regional de Tlapa, Guerrero.

Se participó en la Documentación Lingüística del *Tu'un Savi* de Guerrero, en las localidades de Tlapa de Comonfort y Ometepepec (marzo).

Se dio asesoría para el “Diseño de programa y materiales para la enseñanza de la lengua náhuatl como segunda lengua, Nivel A1” al personal de Educación Inicial, Preescolar y Primaria de la Coordinación de Educación Indígena del Estado de Morelos.

Se impartió el “Taller de Gramática náhuatl” a docentes de Educación Indígena de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

Se presentó la “Nueva revista náhuatl Yolitia”, en Guadalajara, Jalisco.

Impartición de una asesoría sobre “La documentación del uso del tlahuica en la tradición de recolecta de hongos en el cerro de Zempoala”, San Juan Atzingo, Municipio de Ocuilan, Estado de México.

Se impartió una ponencia sobre Diversidad Lingüística y Educación Indígena en la Región Norte del Estado de Guerrero, en coordinación con la Secretaría de Educación Indígenas del Estado. Agosto.

Se dio el Taller de capacitación para talleristas sobre la lengua Ngiwa (popoloca) en San Felipe Otlaltepec, Tepexi de Rodríguez, Puebla.

Conferencia sobre Diversidad Lingüística y Cultural de México a personal de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en la Ciudad de México.

Se informó sobre del quehacer del área de Investigación a alumnos de la preparatoria 98, en Chimalhuacán, Estado de México.

Se realizó una reunión informativa acerca de las actividades y programas del INALI con alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en las instalaciones del Instituto.

Se realizó el Taller de capacitación para promotores sobre lengua y cultura ngiwa (popoloca) en San Felipe Otlaltepec, Tepexi de Rodríguez, Puebla, el cual se llevó a cabo a través de un convenio de colaboración con la Comisión Integral para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Puebla (CDIPI). Su objetivo fue conocer los temas básicos y la pedagogía para la enseñanza de la lengua y cultura ngiwa, con el fin de que los participantes puedan impartir talleres y/o cursos para el fortalecimiento de esa lengua y cultura en diversas comunidades popolocas del estado de Puebla. Se realizaron 15 sesiones de trabajo con una duración de cinco horas cada una, es decir el Taller tuvo una duración total de 75 horas.

Se impartió un Taller para la aplicación del material de enseñanza del náhuatl como segunda lengua nivel A1. Fecha: 11, 12, 13 y 18, 19, 20 agosto 2016. Lugar: Cuernavaca, Morelos. En atención a la solicitud por parte de la Coordinación para la reforma política de las comunidades indígenas del estado de Morelos para formar figuras que realicen actividades de enseñanza de lengua y cultura náhuatl.

Se impartió un Taller para la aplicación del material de enseñanza de la huave como segunda lengua nivel A1, los días 3, 4 y 5 de noviembre, en la comunidad de San Francisco del Mar, Oaxaca, dirigido a 10 profesores y promotores de la lengua con el objetivo de contar con materiales didácticos dirigido a niños.

Se asesoró a la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) para la formación de 25 docentes que imparten lengua indígena para el diseño de programas y materiales de enseñanza de lenguas indígenas como segundas lenguas desde un enfoque comunicativo. Esta asesoría se proporciona en conjunto con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y las lenguas que se atienden con esta acción son mazahua, otomí, matlatzinca, tlahuica y náhuatl del Estado de México.

Se proporcionó asesoría y capacitación a profesores de la Coordinación de Educación Indígena del Estado de Morelos del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) a través de talleres para el desarrollo de programas y materiales de enseñanza de la lengua náhuatl para el nivel de primaria. Los talleres se impartieron a 14 docentes hablantes de la lengua náhuatl de los cuales 12 se encuentran en frente de grupo y 2 son coordinadores. Como resultados de este proceso de capacitación se cuenta con referenciales del nivel A1, los materiales de enseñanza conformados por 40 fichas de trabajo para la enseñanza del náhuatl como segunda lengua dirigido a niños en las cuatro variantes del náhuatl de Morelos: Tetelcinco, Huayepan, Veracruz y Xoxocotla.

### **2.1.3 Establecer acuerdos con instituciones educativas y pueblos indígenas para formar, elaborar contenidos, planes y programas de estudio sobre lenguas indígenas.**

Se logró un acuerdo con la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), para revisar la maya curricular de las licenciaturas de educación preescolar y primaria de educación intercultural DGESPE

Se firmó el convenio de colaboración con la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSSCT) del Estado de Oaxaca, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEBI) y el INALI para la atención y reconocimiento de la diversidad lingüística en el nivel medio superior y superior en el estado de Oaxaca

Se presentó la ponencia “Categorías sintácticas, sustantivos relacionales e interjecciones”, en Huajuapán de León, Oaxaca, en el marco del Curso-taller Na saku’ao tu’un savi “Analicemos la lengua mixteca”.

### **2.1.4 Diseñar, proponer y participar en la elaboración, revisión, dictaminación y mejora de currículos, metodologías y materiales educativos en lenguas indígenas.**

Se reactivaron las reuniones de trabajo con la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), para revisar la maya curricular de las licenciaturas de educación preescolar y primaria de educación intercultural y bilingüe con el fin de alinear la formación de los docentes de educación indígena con

los perfiles parámetros e indicadores de los docentes idóneos para el servicio profesional docente.

Se diseñó el currículo correspondiente al primer semestre del Componente Laboral Intérprete en Lenguas Nacionales en 8 Bachilleratos Integrales Comunitarios de Oaxaca.

Valoración técnica del libro de lectura en totonaco “El ratón aristotélico”.

Valoración técnica del material “Ley Agraria” en náhuatl del Tribunal Superior Agrario del Estado de Guerrero.

Se hizo la valoración técnica del material “Ley Agraria” en náhuatl del Tribunal Superior Agrario del Estado de Guerrero.

Valoración técnica del material “Tsiktsin maseualtajtolmej. Pequeño diccionario escolar maseualtajtol-español, español-maseualtajtol de San Miguel Tzinacapan, Puebla”.

Valoración técnica del material “Carteles del cuerpo humano en cuatro lenguas originarias de Guerrero: Tu’un Savi, mè’phàà, ñomndaa y náhuatl”.

Coordinación de las grabaciones de voz de nahua hablantes para la aplicación digital “Vamos a aprender náhuatl” en colaboración con el Centro Cultural de España en México.

Dictamen de la tesis de licenciatura “La expresión de la definitud en el matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan, Estado de México”, realizada por Norma Berenice Gómez González para el premio “Noemí Quezada 2016” a las mejores tesis sobre pueblos otópames.

Se asesoró al Seminario Permanente Tlahuica, de la Dirección de Lingüística del INAH, para la elaboración de materiales educativos para la enseñanza de la lengua tlahuica-pjiekakjo.

Impartición del Taller para la documentación lingüística y la elaboración del libro sobre los hongos silvestres.

Primera y segunda reunión de seguimiento a la elaboración del libro sobre hongos silvestre tlahuicas.

Valoración técnica del cancionero Desde donde late la tierra... Canciones en lenguas indígenas de México. El cancionero Yolotli. Diferentes lenguas: o’otam (pápago), mexicano de Guerrero, bats’i k’op Tsotsil (tsotsil del centro), p’urhepecha (purépecha), tipai (kumiay), ko’lew (kiliwa), gui a’mi nánj ni’in (triqui de la alta),

cmiiqui iitom (seri), dixazà (zapoteco de la planicie costera), yoremnokki (mayo), tojol-ab'al (maya) y jaspuy pai (paipai).

Asesoría (taller) sobre “Elaboración de aplicación digital en náhuatl de Acatlán, Guerrero” dirigido a nahua hablantes, Ciudad de México.

Tercera reunión de seguimiento a la elaboración del libro sobre hongos silvestres tlahuicas.

Entrega del primer borrador (versión de autor) del libro sobre hongos silvestres tlahuicas *Ñechjo pjyækakjo. Una estrategia de revitalización de la lengua y la cultura tlahuica.*

Valoración técnica del libro Amoxteitilli nawatl nemi. Manual para el aprendizaje del náhuatl vivo (náhuatl de Cuentepec, Morelos) de Victorino Torres Nava.

Taller para la elaboración de libro para la enseñanza del mazateco del suroeste a niños de 1° de primaria, en Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca.

Seguimiento a la elaboración de la aplicación digital “Vamos a aprender Náhuatl”

Seguimiento a la elaboración del libro sobre hongos silvestres tlahuicas.

Asesoría para la elaboración de material interactivo para la enseñanza del zapoteco de Villa Hidalgo Yalalag con el Colectivo Mujeres de Centroamérica.

Presentación de la aplicación digital “Vamos a aprender Náhuatl” en el Centro Cultural de España en México.

Se cuenta con metodologías y programas de enseñanza de 7 lenguas, con distintos grados de integración:

Se concluyó la integración del programa de enseñanza de la lengua matlatzinca (Nivel A1) como segunda lengua dirigido a público infantil, los materiales desarrollados consisten en:

- Fichas de actividades: consiste en las secuencias didácticas de cada actividad en donde se especifican las competencias comunicativas, culturales y lingüísticas a desarrollar, así como el desarrollo de la actividad y los materiales que se requieren.
- Laminas: son ilustraciones que sirven de material de apoyo para desarrollar la actividad y también funcionan como ambiente alfabetizador en el espacio de enseñanza.
- Materiales de apoyo para desarrollar las actividades.

Se integraron las recomendaciones derivadas de la revisión lingüística de la propuesta del material del alumno y guía del facilitador para la enseñanza de la lengua tseltal (nivel A1), asimismo se avanza en la ilustración del material.

Se integró el programa de enseñanza y el desarrollo de tres unidades de actividades del estudiante de la lengua otomí (Nivel A1).

Se integró el programa de enseñanza y el desarrollo de tres unidades de actividades del estudiante de la lengua mixteca (Nivel A1).

Se integraron los contenidos del material del alumno para la enseñanza de la lengua náhuatl como segunda lengua (nivel A2)

Se integraron los contenidos del material del alumno para la enseñanza de la lengua huave como segunda lengua (nivel A2)

Se integran las fichas de actividades para la enseñanza del náhuatl como segunda lengua para público infantil en las variantes del estado de Morelos. Esta actividad se realiza por parte de la Coordinación de Educación Indígena del Estado de Morelos del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), con la asesoría del INALI y la UPN.

Se avanzó en la elaboración de fichas de trabajo para la enseñanza del popoloca como segunda lengua, dirigido a niños en la variante de Tepexi de Rodríguez, Puebla y en lengua mixteco dirigido a niños en la variante de Santa María Peñoles, Oaxaca.

Se impartieron los cursos-piloto de lenguas indígenas en la Universidad Nacional Autónoma de México para la integración de materiales para la enseñanza de lenguas indígenas como segundas lenguas y en el marco del convenio de colaboración con el Posgrado de Estudios Mesoamericanos de dicha Institución:

- 2 Curso piloto de lengua otomí (Nivel A1)
- 2 Curso piloto de lengua mixteca (Nivel A1)
- 1 Curso piloto de lengua huave (Nivel A2)
- 1 Curso de lengua náhuatl (mexkatl, nivel A1)
- 1 curso de la lengua mazateca (Nivel A1)

Para el uso de los materiales y programas de enseñanza elaborados, se gestionó la apertura de cursos de lengua náhuatl con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) dirigido a sus trabajadores para que cuenten con herramientas que les permitan proporcionar atención con pertinencia lingüística y cultural a la población indígena, en cumplimiento al Convenio: INALI.C.B. 8.1/010/2012.

Asimismo se colabora con la Casa de Cultura de la colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, para impartir cursos de lengua náhuatl (Nivel A1) a la población en

general, logrando el acuerdo de incorporar el curso de náhuatl en su programa de actividades.

### **2.1.5 Diseñar normas técnico-administrativas interculturales de operación de programas de formación, capacitación, actualización y especialización.**

Se elaboraron las normas técnico-administrativas para los cursos Actualización de Intérpretes de Lenguas Nacionales para el Ámbito de la Justicia de Ensenada Baja California y de la Paz Baja California Sur.

Se participó en la mesa de trabajo “Educación Intercultural” en la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CDI, Ciudad de México.

### **2.1.6 Definir metodologías y estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias bilingües (lenguas indígenas-español), con autoridades educativas y pueblos indígenas.**

Continúan los trabajos de elaboración de la metodología de doble inmersión con la Universidad Iberoamericana, en la región amuzga del Estado de Guerrero con un avance del 100%

### **2.1.7 Apoyar procesos de ampliación de la oferta educativa en lenguas indígenas en instituciones de educación media superior y superior.**

Implementación del Taller “Estrategias didácticas para incorporar las lenguas originarias y el español en la planeación modular y propiciar el desarrollo de competencias bilingües en los estudiantes de los Bachilleratos Integrales Comunitarios”, dirigido a 48 Directores de los Bachilleratos Integrales Comunitarios del CSEIIO.

Inicio del primer semestre del Componente Laboral Intérprete en Lenguas Nacionales en 8 Bachilleratos Integrales Comunitarios, en los municipios de:

- San Cristobal Lachirioag
- Mazatlán Villa de Flores
- San Pedro Sochiapam
- Santiago Ixtlayutla
- San Bartolomé Ayautla
- Santos Reyes Pápalo
- San Lorenzo Cuencuititla
- “El Gachupin” Santigao Tlazoyaltepec

Asistencia al Taller de Intérpretes Comunitarios en San Cristóbal de las Casas impartido por investigadores de la Universidad de Mainz, el propósito del taller es llevar a cabo un intercambio de experiencias de intérpretes en lenguas originarias y

realizar un análisis de interacciones interlingüales, a fin de ir identificando los elementos indispensables en el Diseño de Maestría en Traducción e Interpretación de Lenguas Originarias.

Se llevó a cabo una reunión en el Estado de Querétaro con personal del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), para realizar una propuesta para la capacitación de alumnos como intérpretes-traductores en la lengua otomí.

Se realizó una reunión Interinstitucional sobre Mediación Intercultural, Comunitaria y Comunicativa con las siguientes instancias:

- Universidad Pedagógica Nacional. Unidad Oaxaca.
- Universidad Degli Studi Di Genova.
- Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa
- Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social. Unidad Pacifico Sur.
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)
- Colegio Superior para la Educación Integral, Intercultural de Oaxaca (CSEIIO)

#### **2.1.8 Apoyar el desarrollo de lineamientos y procesos de evaluación de competencias bilingües (lenguas indígenas-español).**

El INALI participó activamente en el Consejo Técnico para la revisión de instrumentos y reactivos para los exámenes de ingreso y permanencia en el servicio profesional docente de docentes en preescolar y primaria indígena y maestro de taller de educación indígena, dichos trabajos son coordinados Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) instancia designada la Coordinación Nacional de Servicio Profesional y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para realizarlos.

#### **2.1.9 Realizar acciones e reconocimiento sobre la diversidad lingüística y cultural en lenguas indígenas en espacios públicos.**

Se impartió una conferencia para conmemorar el “Día Internacional de las Lenguas Indígenas”, en Asunción Nochixtlán, Oaxaca.

En el Centro Cultural de la Embajada de España en México, se participó en el Maratón de Lectura del Quijote en lengua náhuatl, en el marco de la conmemoración de los 400 años de la muerte de Cervantes, Ciudad de México (abril).

Durante el año 2016 se participó en 9 Ferias del Libro y eventos de promoción la organización de dos encuentros, cinco presentaciones de libros en las comunidades de sus autores, y la proyección de producciones audiovisuales en lenguas indígenas en plazas públicas.

Se participó en la III Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México realizado en el Zócalo de la Ciudad de México del 28 al 31 de agosto y del 1° al 4 de septiembre de 2016, con stand de exhibición de publicaciones en lenguas indígenas, la distribución de 2470 materiales al público asistente, la presentación de un cuento en lengua zapoteca contando con 60 asistentes, el desarrollo de los talleres en lenguas náhuatl, matlatzinca y mixteco en los que participaron entre 15 a 20 asistentes. Asimismo se organizó y apoyó la participación de Tlalok Guerrero, trovador zapoteco, quien acercó al público asistente a canciones en su lengua y se impartió la Conferencia “La diversidad cultural y lingüística de la Ciudad de México y la pertinencia de la creación de una universidad intercultural.” a 80 asistentes. Mediante estas actividades se promovió el conocimiento, respeto y reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural a la población de la Ciudad de México estimada en más de 200 mil visitantes por día.

Se participó en la XXVIII Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia, realizada en el Museo Nacional de Antropología en la Ciudad de México del 22 de septiembre al 2 de octubre de 2016, a través de la atención al público en un stand de exhibición de publicaciones en y sobre lenguas indígenas, la distribución de 6023 publicaciones al público interesado. Como novedades editoriales se presentaron las normas Apotak ke Sonoora o’otam ñeoki o’jana/ Norma de escritura de la lengua o’otam y Oishkam no’ ok/Oichkama no’oka. Norma de escritura de la lengua pima, con la participación de representantes de las comunidades o’otam y pima, respectivamente, así como el título An Chikam Príncipe El Principito en lengua tének de San Francisco Chontla, Veracruz, con la participación del traductor. En el marco de la Feria se organizó y desarrolló el “Taller de lengua escrita en lenguas indígenas: El oficio del Lector” con la participación de aproximadamente 20 personas, algunas de ellas hablantes de las lenguas náhuatl, zapoteco, totonaco, entre otras.

Se colaboró en la organización del IV Encuentro del Libro Intercultural y en Lenguas Indígenas. Libros y Aplicaciones Digitales para Favorecer la Equidad y la Inclusión de la Cultura y las Lenguas de los Pueblos Indígenas en el cual se presentaron una conferencia conmemorativa los 30 años del libro del rincón, 1 conversatorio México y Guatemala, experiencias en libros para la enseñanza de las ciencias y los conocimientos de los pueblos indígenas y 4 paneles: Experiencias innovadoras en la comunicación en lenguas indígenas, con 5 ponencias, Narrativas en lenguas indígenas con 5 ponencias, Proyectos educativos y enseñanza de las lenguas indígenas con 4 ponencias y Bibliotecas, enciclopedias y centros de documentación con acervos en lenguas indígenas, con 6 ponencias, contando con la participación de aproximadamente 100 personas en dos días.

Se realizó IX Encuentro de Lenguas en Peligro Animaciones en lenguas indígenas. Apropiándose de nuevos escenarios, en esta ocasión se abordó la reflexión y el análisis sobre las propuestas audiovisuales generadas en lenguas indígenas con la participación de las lenguas maya, ayapaneca, náhuatl y matlatzinca y aproximadamente 80 asistentes.

Se colaboró en la realización de la Semana de los Pueblos Indígenas del ISSSTE realizado en el Teatro la Ciudadela, los días 13, 14, 20 y 21 de agosto de 2016, apoyando la participación de dos poetas raramuri quienes presentaron al público asistente sus poemas acompañados de música, un stand de exhibición de las publicaciones en lenguas indígenas, la distribución de 676 materiales al público asistente, el desarrollo de dos talleres de lotería en lengua oluteca a los que asistieron aproximadamente 20 personas, así como la Conferencia titulada “Diversidad lingüística de México”. A través de estas actividades se acercó a los trabajadores y derechohabientes del ISSSTE al disfrute de la diversidad lingüística y cultural del país.

Se presentaron en marzo de 2016 en el Palacio Municipal de San Mateo del Mar y la Escuela Primaria “Benito Juárez” de San Dionisio del Mar en el estado de Oaxaca tres libros publicados por el INALI: Mandeakar Ombeayiüts Minawiig nekiajchay. Libro del Alumno, Enseñanza de la Lengua Huave, Guía para el facilitador y Pequeña Antología del niño ikojts, con la distribución de 952 materiales a aproximadamente 280 adultos, jóvenes y niños de las comunidades.

Se llevaron a cabo cuatro presentaciones del cortometraje animado “Uuzto ztum büüñe/El Mono y el Trueno” y del documental “Numdi Oode/La palabra Verdadera” producidos por el INALI, Deproart A.C. y Blackout Studios, con una asistencia de aproximadamente 1,000 personas.

- o La primera fue el 21 de mayo en el marco de la celebración del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, en el Aula Magna “José Vasconcelos” del Centro Nacional de las Artes.
- o La segunda se llevó a cabo el 28 de junio en el auditorio “Jesús Ezequiel de Dios” de la Biblioteca Pública José María Pino Suárez en Villahermosa, Tabasco
- o Las dos últimas presentaciones se realizaron el 29 de junio, la primera en el auditorio de la Casa de Cultura Andrés Ulín Guzmán en Jalpa de Méndez, Tabasco; y la segunda se realizó en la cancha de basquetbol de la comunidad de Ayapa, Jalpa de Méndez del mismo estado.

Presentación del libro An Chikam Príncipe, El Principito en Tének (Huasteco) el en el mes de julio en la Casa de Francia con la participación del Dr. Javier López Sánchez, Director General del INALI, la Dra. Ana Kondic, traductora del libro en lengua tének, y la Dra. Montserrat Balcorta Sobrino, con una asistencia aproximada de 40 personas.

Se desarrollaron actividades de fomento a la lectura con población hablante de las lenguas tepehua y huasteco en el mes de octubre en el estado de Veracruz a través de la presentación y lectura de dos libros: Laknawti tan Ch’intamakan Xanti, Ixhuatlán de Madero, Veracruz. Cuentos Tepehuas de Pisaflores, Ixhuatlán de Madero, Veracruz en la sede regional Huasteca de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), por parte del autor Profr. Camerino Tesillos García, se distribuyeron 220 libros, que incluyen una donación para el acervo de la Biblioteca de la sede regional huasteca de la UVI y An Chicam Príncipe en las comunidades de Ixhuatlán de Madero y San Francisco, Chontla, Veracruz, con la participación de los traductores Cirila Santos y Telésforo del

Ángel; se distribuyeron 271 libros, que incluyen una donación para el acervo de la Biblioteca de la Escuela Primaria "Ignacio de la Llave".

Se participó en la Feria del Libro del IV Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE), realizada en la ciudad de Querétaro en el mes de octubre, con un stand de exhibición y distribución de publicaciones en y sobre lenguas indígenas, la distribución fue de 909 publicaciones del INALI al público interesado y la donación de un paquete de publicaciones para el acervo de la Biblioteca Pública Manuel Gómez Morín. Hubo asistentes de Colombia, Canadá, Argentina, Polonia y Chile, entre otros.

Se participó en la 2ª Feria del Libro de Cocina Tradicional, FLICO, en el mes de octubre en el Museo Nacional de Culturas Populares de la Ciudad de México, dando atención al público con un stand de exhibición de publicaciones y con la presentación del libro y disco Nüeteran ikoots naw San Mateo del Mar. Ngeineay majaraw arangüch nüeteran. Comida ikoots de San Mateo del Mar. Conocimientos y preparación por parte Flavia Cuturi, autora y Judith López, hablante de ikoots. Se distribuyeron 150 ejemplares del libro y 150 discos de esta publicación, 4 ejemplares de otros títulos y 1050 materiales de difusión, dando un total de 1354 materiales del INALI distribuidos.

Se participó en la Novena Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil de Morelos (FLIMO), realizada en el Parque Ecológico Chapultepec de la ciudad de Cuernavaca, Morelos en el mes de octubre, a través de la atención al público en un stand de exhibición y distribución de publicaciones en y sobre lenguas indígenas, la distribución fue de 969 publicaciones del INALI al público interesado y la donación de un paquete de publicaciones para el acervo de una Biblioteca Pública de Morelos.

Se participó en la 2ª Feria del Libro de la UACM "15 años, 15 murmullos y gritos en versos de libertad" y el 5o Festival Internacional de creadores en la UACM, en el mes de octubre, se atendió al público en un stand de exhibición y distribución de publicaciones en y sobre lenguas indígenas, la distribución fue de 728 publicaciones del INALI al público interesado y la donación de un paquete de publicaciones a la biblioteca de la UACM.

Se participó en la edición 36 de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil que se realizó del 11 al 21 de noviembre de 2016 en el Parque Bicentenario, de la Ciudad de México, con la presentación de tres cuentos en las lenguas tepehua, zapoteco y zoque, también se realizaron dos talleres infantiles, uno en lengua mazahua y el otro en lengua oluteca, con una participación aproximada de 650 niños, profesores y familiares.

Se apoyó la realización del Festival Intercultural de los Pueblos Originarios (FIPO) en el mes de octubre de 2016 en el Pedregal de Santo Domingo, Coyoacán, con la entrega de materiales para exhibición y ejemplares para su distribución entre los asistentes.

Se apoyó la presentación del libro: Acercamiento gramatical a la lengua Mazateca de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca en la Escuela Primaria “Ricardo Flores Magón” el día 13 de diciembre de 2016 la comunidad señalada, a través de la entrega para distribución de 150 ejemplares a los docentes y alumnos de 9 escuelas de la región.

Se colaboró en la proyección de producciones cinematográficas en lenguas indígenas en espacios públicos, de forma coordinada con Cine Sillita de la Secretaría de Cultura, se han presentado “El Diluvio” y “El Mono y el Trueno” en diferentes espacios públicos en todo el país.

Se realizó la presentación de las Fichas Informativas del Manual de Higiene en la Vivienda a tres lenguas indígenas habladas en el estado de Chiapas: tojolabal, tseltal y tsotsil. Dicha presentación estuvo presidida por los titulares de las Instituciones encargadas de realizar el proyecto: la Organización Panamericana de la Salud, el DIF estatal de Chiapas y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Se llevó a cabo la celebración de Día Internacional de la Lengua Materna 2016, en la Ciudad de México, en la cual se realizaron actividades culturales y académicas, tal es el caso del Ensamble Musical en Lenguas Indígenas, coordinado por el Sistema Nacional de Fomento Musical y el 1er. Congreso Internacional de Pluralismo Jurídico y el ejercicio de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, en el que participaron ponentes internacionales, nacionales y autoridades indígenas. En dicho evento se tuvo la presencia de aproximadamente 800 personas y más de 25 instituciones del orden federal, estatal y municipal.

Se participó en la Presentación de la Campaña de Prevención de la Trata de Personas en Comunidades Rurales e Indígenas, en coordinación con la 5ta. Visitaduría de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en la cual se presentó el Cuaderno Prevención de la Trata de Personas en Lenguas Indígenas, el cual se encuentra traducido a 21 idiomas nacionales.

Estrategia	2.2. Coordinar acciones de revitalización, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales con instituciones públicas, asociaciones y comunidades indígenas.
------------	---

### LÍNEAS DE ACCIÓN:

#### **2.2.2 Proporcionar asesoría y el acompañamiento lingüístico-pedagógico para la formación en lenguas indígenas nacionales**

Se realizó seguimiento al proyecto de Revitalización Lingüística del Tu'un Savi de Canama del estado de Oaxaca.

En 2016 se trabajó en el proyecto de elaboración de los *Prontuarios de frases de cortesía*, los cuales contienen frases de uso cotidiano en distintas lenguas nacionales:

saludos, mensajes de bienvenida y de despedida, lo que tiene como objetivo difundir la diversidad cultural y lingüística de México. En marzo, se trabajó en la revisión y corrección de ocho prontuarios en las lenguas: matlatzinca, náhuatl, tepehuano del norte, tarahumara, otomí, popoloca, tlapaneco y zapoteco. Durante el segundo semestre se ha trabajado en la creación de un micrositio que estará disponible en la página web del INALI. En éste se podrán escuchar los audios de las frases de cortesía, así como se podrán imprimir los prontuarios elaborados hasta ahora y que corresponden a 23 lenguas indígenas.

En coordinación con el Consejo Mundial de Lucha Libre, la Dirección General de Culturas Populares y el Programa Editorial Alas y Raíces se participó en la coordinación y organización del concurso "A Dos de Tres Cuartillas", en el que se convocó a niños y niñas a escribir sobre la lucha libre mexicana, lo cual pudieron hacer en español o en lengua indígena. La publicación contendrá dos cuentos escritos en lengua indígena: tsotsil y náhuatl. La maqueta de la publicación se presentó el 19 de noviembre en la Feria Internacional de Libro Infantil y Juvenil en la Ciudad de México.

En el cuarto trimestre del año, fue necesario reformular el programa de publicaciones toda vez que el trabajo editorial resultó afectado por el robo de los equipos de cómputo en los que se trabajaba el diseño editorial de las publicaciones 2016. No obstante, integrando la reimpresión de materiales de alta demanda se logró cumplir con la meta anual. Los 12 títulos publicados en este periodo se detallan en el siguiente cuadro, los cuales atienden a un total de 23 agrupaciones lingüísticas:

NUM	PROYECTO EDITORIAL	AUTOR(ES)	LENGUAS
1.	<i>Uuzto ztum büü'ñe/El Mono y el Trueno (cortometraje animado) y Numdi Oode/La palabra Verdadera (documental).</i>	Director: Armando Vázquez de Blackout Studios. Reparto ayapaneco: Manuel Segovia, Cirilo Velázquez, Manuel Segovia, hijo; Manuel Segovia Jiménez, Ysidro Velázquez, Alejandra Velázquez. Producidos por la Secretaría de Cultura, el INALI, Deproart A.C. y Blackout Studios.	Ayapaneco
2.	Sun Koho Kjuantayji'i Xi Së Xuta Ladu Rë Nkayubá. Himno Nacional Mexicano (traducción al mazateco del sur)	Cerro Celoso, A.C.	Mazateco

NUM	PROYECTO EDITORIAL	AUTOR(ES)	LENGUAS
3.	Desde donde late la tierra... Canciones de lenguas Indígenas en México II	El Colectivo de Mujeres en la Música, A.C.	Kumiai, mayo, náhuatl, pai pai, pápago, purépecha, seri, tojolabal, triqui, tsotsil, zapoteco
4.	Manual para el candidato en el estándar de competencias EC0015 "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia"	INALI	N/A
5.	Narraciones mayas de Campeche (EN IMPRENTA)	Rodrigo Gutiérrez Bravo	Maya
6.	Prontuarios de saludos y frases de cortesía 2016 en matlatzinca, otomí, pima, popoloca, tarahumara, tepehuano del norte, tlapaneco, zapoteco.	Varios	Matlatzinca, otomí, pima, popoloca, tarahumara, tepehuano del norte, tlapaneco, zapoteco
7.	Ma timomachtikaj mexkatl	Eusebia Martínez Silva, María Soledad Pérez López	Náhuatl
8.	Xa manixna tsiya/ El ratón aristotélico.	Vicente Grande Espinoza	Totonaco
9.	Cuentos de niños Akatekos.	Verónica Ruiz (compiladora) INAH - Coordinación Nacional de Antropología	Akateko
10	Lectura del náhuatl	David Wright	Náhuatl
11	Cartel con información estadística de agrupaciones lingüísticas	INALI	N/A
12	Tripitico Xiquismatic	INALI	N/A

Asimismo, los siguientes títulos fueron reprogramados para incorporarse en el programa 2017:

TITULO	AUTOR
Norma de escritura para la lengua mayoyoreme	INALI
Norma de escritura para la lengua tutunaku	INALI
Aprendamos wixarika	Saúl Santos García y Tutupika Carrillo de la Cruz

Respecto a la distribución de materiales, se atendieron durante el 2016 un total de 649 solicitudes, se entregaron 74,603 materiales diversos, de los cuales 17,786 son libros, 3,031 son discos y 53,786 son materiales de difusión. Los materiales

distribuidos en el año se entregaron a 177 Asociaciones, escuelas e instituciones gubernamentales, 70 acervos bibliotecarios, en 205 eventos de difusión como talleres, conferencias, cursos, reuniones y 113 solicitudes de funcionarios públicos y particulares.

Se realizó la actualización del inventario de existencias de materiales al 7 de diciembre de 2016, de conformidad con los acuerdos del grupo de trabajo para la distribución. Al término del periodo se cuenta con un total de 200,704 ejemplares en existencia de 128 títulos que incluyen libros, discos y material de difusión. El incremento corresponde a la recepción de los títulos publicados en el último trimestre del año.

Durante 2016 se revisaron 49 proyectos editoriales, de los cuales 15 proyectos cuentan con la información necesaria para ser considerados en el programa editorial 2017.

### **2.2.3 Apoyar proyectos para la promoción y desarrollo de lenguas indígenas propuestos por Instituciones Públicas y /o privadas, la sociedad y los pueblos Indígenas.**

Se dictó la conferencia “El uso de las lenguas indígenas; retos y perspectivas en el siglo XXI”, en la Universidad Intercultural del Estado de México.

En el Marco del Día Internacional de la Lengua Materna, se dictó la conferencia “Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas en México”, en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Querétaro.

Se presentó la ponencia “La Ciencia en Didza Xidza: la compleja tarea de la traducción” y se llevó a cabo el “Taller de traducción de textos científicos” en el 3er Encuentro, Conocimientos, ciencia y tecnología en un país multicultural, en la Universidad Juárez Autónoma y en la Universidad Intercultural de Tabasco, respectivamente.

Se dictó la conferencia “Didza Xidza: guzuajru xtidzaru. Fiesta de Palabras: escribamos nuestra lengua”, en el VII Coloquio de Lenguas Otomangues y Vecinas Juan José Rendón Monzón, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

En el marco del diplomado de enseñanza-aprendizaje de lenguas originarias, se dictó la conferencia “Criterios para la elaboración de alfabetos y escritura de lenguas indígenas”, en la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, CDMX.

En el Marco de la Semana Nacional de los Pueblos Indígenas, se dictó la conferencia “¿Cómo escribimos en nuestras lenguas? Problemáticas de la relación entre la escritura y la fonología de las lenguas originarias de México”, en la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, CDMX.

Se impartió el “Taller de inmersión Estructurada” y el “Curso-taller Autogestivo en los Nidos de Lenguas”, en la Universidad Indígena de México, Unidad Mochicahui, ubicada en El Fuerte, Sinaloa.

Se participó en el “II Taller de Sistemas de Sonido de México y Centro América”, en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se acompañó a hablantes de la lengua tu'un savi en el ritual de Viko Savi y se dictó una ponencia sobre el “Ritual de Lluvia en el pueblo Nuu Savi” , en Ometepec, Guerrero.

Se participó en la “Mesa Especializada de Información como intérprete-traductor de Lengua Náhuatl en el Foro y Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas en materia de Distritación Electoral”, en Mexicali, Baja California.

Se participó en el Festival intercultural de los Pueblos Originarios del Pedregal de Santo Domingo, Ciudad de México.

Se implementó asesoría lingüística al proyecto de revitalización del náhuatl en el Sur de Jalisco en coordinación con la Secretaría de Educación Indígena del Estado.

En coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), se participó en la “Mesa Especializada de Información como intérprete-traductor de Lengua Náhuatl en el Foro y Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas en materia de Distritación Electoral”, Acapulco, Guerrero.

En coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), se participó en la “Mesa Especializada de Información como intérprete-traductor de Lengua Náhuatl en el Foro y Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas en materia de Distritación Electoral”, Tepic, Nayarit.

Se impartió el taller de “Documentación y revitalización del Náhuatl de Cuetzatlan”, dirigido a 6 promotores culturales de la Asociación Civil Tosepan, en Cuetzalan, Puebla.

Participación en el cuentodromo del libro La pequeña niña que tenía hambre en zapoteco.

Se realizó la presentación “Diversidad lingüística y cultural” en la Reunión Nacional de Desarrollo Comunitario en Salud Materna y Perinatal, dirigido a 200 expertos adscritos al sector salud, Xochitepec, Morelos.

Conferencia sobre traducción de textos científicos en y a lenguas indígenas, así como la participación en panel sobre la experiencia en la traducción de nanociencia y nanotecnología al Didza Xidza (zapoteco del Rincón de la Sierra Norte de Oaxaca).

Durante 2016 se ha dado asesoría, apoyo y seguimiento a 26 proyectos de paisaje lingüístico, los cuales se realizaron a través de 26 convenios de colaboración con gobiernos municipales, estatales, autoridades agrarias y organizaciones civiles. Del total de proyectos el 85.1% se llevó a cabo con autoridades municipales, el 7.4% con autoridades agrarias y con autoridades estatales y asociaciones civiles el 3.7%, respectivamente. El resultado esperado fue la colocación en lenguas indígenas locales de la nomenclatura de las calles, toponimia y señales informativas, nombres de los lugares públicos, señalética de bardas con frases que fomenten el orgullo por la lengua indígena. Se proporcionó asesoría y seguimiento a cada proyecto. Éstos se llevaron a cabo en 7 entidades federativas: Estado de México, Chiapas, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro y Yucatán. Las entidades que registraron el mayor número de proyectos fueron: Yucatán con el 37.0%, Oaxaca con 26.0% y Estado de México con 14.8%. Asimismo, se atendieron 13 lenguas indígenas nacionales: otomí, mixteco, chocholteco, tseltal, náhuatl, zapoteco, chatino, mam, maya, tlahuica, matlatzinca, chontal de Oaxaca y mazahua. Los proyectos en lengua maya fueron los más numerosos: 37.0%, le siguió el otomí con 11.1% y el zapoteco y chocholteco con 7.4%, respectivamente. Para la realización de estos proyectos, el INALI dio asesoría y seguimiento durante el desarrollo de cada uno de ellos. Con estos proyectos se pretende que las lenguas indígenas tengan presencia en la vida cotidiana de los habitantes de distintos pueblos y comunidades del país. Asimismo, las acciones señaladas tienen el fin de impulsar el uso oral y escrito de las lenguas indígenas nacionales, ejecutando políticas lingüísticas tendientes a salvaguardar el carácter pluricultural y plurilingüe de la Nación, el respeto de los derechos lingüísticos y la preservación de las lenguas y culturas indígenas.

Para lograr un mejor desarrollo de los proyectos de paisaje lingüístico se llevaron a cabo 11 Talleres de implementación de paisaje lingüístico en lenguas indígenas. El objetivo de estos talleres fue conocer la diversidad y los derechos lingüísticos, la importancia del paisaje lingüístico en lenguas indígenas, las experiencias de proyectos en distintos lugares del país, así como elaborar un proyecto de paisaje lingüístico para cada lugar. Se desarrollaron en 7 entidades federativas: Estado de México, Chiapas, Querétaro, Yucatán, Michoacán, Oaxaca y Morelos. Participaron un poco más de 300 personas en ellos y se atendió a 7 lenguas indígenas nacionales: otomí, tseltal, maya, mazahua, mixteco, náhuatl y matlatzinca. Asimismo, el 19 y 20 de abril, se realizó en la oficinas centrales del Instituto, el Taller de implementación de paisaje lingüístico en lenguas indígenas, el cual tuvo como objetivo "Identificar los elementos que permitan construir los lineamientos para las políticas lingüísticas que orienten la implementación de paisaje lingüístico en lenguas indígenas a través de compartir y analizar las distintas experiencias realizadas por el INALI". En dicho Taller participó personal del Instituto que coordina los proyectos de paisaje lingüístico, quienes están adscritos a la Dirección de Políticas Lingüísticas, así como personal de la Dirección de Investigación y miembros del Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca (CEDELIO) y de la Secretaría de Asuntos Indígenas de ese mismo estado. Asistieron un total de 19 personas.

Se asesoró, apoyó y coorganizó el “Taller de traducción para la divulgación de la ciencia en lenguas indígenas” impulsado por la Sociedad Mexicana de Física A.C., con el objetivo de generar textos de divulgación científica en 6 lenguas indígenas nacionales (mazateco, totonaco, náhuatl, mazahua, otomí y purépecha) accesibles a la población hablante de lenguas indígenas, a fin de promover la difusión de la ciencia y el desarrollo de las lenguas nacionales, del 14 al 17 de noviembre en la Ciudad de México.

Se impartieron contenidos para el “Taller de formación de promotores culturales para el fortalecimiento de las manifestaciones culturales y la revitalización lingüística en las casas del niño indígena (CNI), del 13 al 15 de junio, en colaboración con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) realizado en las instalaciones del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) en Pátzcuaro, Michoacán, con la participación de 50 jóvenes indígenas que promuevan e impulsen planes de actividades en las CNI de 19 estados: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán.

Se impartió el Taller de hablantes de herencia de lenguas yumanas del 22 y 23 de julio de 2016, en San José la Zorra, Ensenada, Baja California. El taller tuvo como propósito contar con una primera propuesta metodológica para trabajar con este tipo de hablantes bilingües como una estrategia de atención a lenguas en muy alto riesgo; ya que se pretende que sirva como un primer referente para implementar, con sus adaptaciones, en otros casos de lenguas en muy alto riesgo. Los beneficiarios directos, 15 participantes y la población en general de San José de la Zorra, Santa Catarina, Valle de la Trinidad, Santa Catarina, Ejido Tribu Kiliwas, Mayor cucapá, El Indiviso, Juntas de Nejí, Ensenada, San Isidoro, San Antonio Necua, Nejí, La Huerta y Ensenada.

Se realizó el 4° Convivio Lingüístico Naja Kuar kuajr: Aquí brillan las estrellas, el 10 y 11 de septiembre de 2016, en el Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, con el propósito de trabajar en la reflexión y recuperación de actividades tradicionales así como su reproducción, como estrategia de conservación y transmisión a los niños a fin de fortalecer el quehacer cotidiano de conservación, promoción y transmisión de lenguas originarias. Los beneficiarios directos fueron 20 personas.

Se apoyó la realización del “Quinto concurso de cantos y cuentos en lenguas indígenas de Baja California, 2016, los días 6 y 7 de agosto de 2016 en el marco del Festival de las Artes tradicionales: NATIVA, en la Plaza Ventana al Mar, Ensenada, Baja California. Esta actividad sirve para fortalecer y motivar la participación de niños y jóvenes participantes en los proyectos de base comunitaria para la revitalización lingüística y, por otro lado, promueve y visibiliza las lenguas y culturas yumanas, así como los esfuerzos comunitarios a favor de la revitalización ante el público asistente. En esta ocasión se contó con la participación de 40 personas, de las cuales sólo ocho fueron adultos acompañando a niños y jóvenes. Además se beneficiaron también

alrededor de 12 hablantes mayores que fueron asesores de los participantes, de manera indirecta los beneficiarios fueron los asistentes al Festival de las Artes Tradicionales: NATIVA 2016 que, de acuerdo con el Instituto Cuna, A.C. se presume que hubo una asistencia de 10,000 personas por el fin de semana.

Se llevó a cabo el Encuentro taller Experto-Aprendiz, del 12 al 14 de septiembre de 2016 en la ciudad de Oaxaca, con el propósito de conformar una propuesta metodológica que retome las experiencias en la implementación de estas iniciativas comunitarias a las que se les da seguimiento, además de aportar al desarrollo de la propia metodología, será el antecedente para la atención a futuros proyectos de revitalización y fortalecimiento lenguas del sur.

Se organizaron las conferencias “Revitalización de lenguas en la escuela, la familia y la comunidad” y “Experiencias de revitalización de lenguas indígenas en la Columbia Británica”, realizado en el Centro Cultural Santo Domingo en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 15 de septiembre de 2016, en colaboración con la Secretaria de Asuntos Indígenas y el Centro para el Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca.

Se asesoró y apoyó a la Organización Indígena de San Esteban Atlatlahuca Oaxaca, residentes en Tijuana A.C., para la realización del proyecto “Atención al proyecto de revitalización Nuu Viko de la lengua mixteca Nuu Savi, en Tijuana Baja California 2016”. Se proporcionó asesoría pedagógica y lingüísticas para la impartición de sesiones de enseñanza de la lengua a través de juegos que se derivan del material de Fichas de enseñanza de la lengua mixteca (nivel A1) para público infantil, como parte de los materiales y programas del proyecto de “Fortalecimiento a las prácticas de enseñanza-aprendizaje de las lenguas indígenas como segundas lenguas”.

Se apoyó y asesoro el desarrollo de la iniciativa para el “Fortalecimiento de las lenguas del estado de Chihuahua” 2016 (lenguas: pima y tarahumara), en coordinación con la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, en el municipio de Madera.

En este año también se realizó el Primer Encuentro de experiencias de enseñanza de lenguas del estado de Chihuahua en colaboración con el Centro de lenguas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia del Norte de México (ENAHNM) con el propósito de crear un espacio de vinculación y formación para los participantes involucrados e interesados en la enseñanza de lenguas pima, tarahumara, tepehuano del norte y guarijío como segundas lenguas.

Se ha dado asesoría y apoyo al desarrollo del proyecto para el registro de la lengua Otomí de Tilapa (Santiago Tianguistenco, Edo. México). Tomando en cuenta del diagnóstico realizado en 2015 se diseñó y se realizó las actividades de Registro de historia y de lengua otomí de Tilapa. Las reuniones se realizaron con los últimos hablantes de la localidad en las que se obtuvo un registro audiovisual, de los hablantes sobre temas que ellos mismos propusieron. Se tiene planeado continuar con las reuniones para el registro y para la traducción de los textos generados que permitan

contar con un material de difusión y promoción de esta lengua como primera etapa de sensibilización del proceso de revitalización.

Se asesoraron y apoyaron 21 proyectos de lenguas de la familia cochimi-yumana y promotores de las lenguas para garantizar su participación en el desarrollo de las actividades e iniciativas comunitarias e institucionales, para la enseñanza difusión y promoción de las lenguas paipai, ku'ahl, kiliwa, cucapá y kumiai de Baja California y Sonora, en el marco del Fortalecimiento de los proyectos comunitarios de las lenguas de la familia cochimí-yumana en Baja California y Sonora 2016" en los Municipios de Ensenada, Tecate, y Mexicali en Baja California y San Luis Río Colorado en Sonora. Para la atención a estas lenguas se organizó una Mesa Temporal de Coordinación Local en Baja California para evaluar y dar seguimiento a la integración del comité y a las actividades interinstitucionales de revitalización lingüística, conformada por la Coordinación Estatal de Educación Indígena, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Instituto Nacional de lenguas Indígenas. Sin embargo no se ha tenido buena respuesta por parte de las instituciones para atender las solicitudes de esta mesa temporal por lo que es necesario evaluar otras estrategias de vinculación interinstitucional.

Se ha impartido asesoría y apoyo a 12 proyectos que conforman la "Atención a iniciativas comunitarias de revitalización y fortalecimiento de las lenguas indígenas del estado de Oaxaca", en colaboración con la Secretaría de Asuntos Indígenas y el Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca: 1) Chontal alta (Chontecomatlán y Candelaria) a través del método maestro-aprendiz iniciando con la documentación que se requiere para apoyar este tipo de actividades. Además de impartir un taller diagnóstico inicial sobre prácticas y actitudes sobre la lengua chontal escrita que respondía a los intereses de los participantes; 2) Chocholteco (Ocotlán) a través de la implementación del "maestro-aprendiz" II como segunda etapa; 3) Mixteco (Jamiltepec) a través del diseño/producción de material para nivel preescolar. Diseño/producción de material para nivel primaria; 4) Mixteco (Jaltepetetongo) a través de seguimiento de estrategias de revitalización en el ámbito comunitario; 5) Mazateco con seguimiento de estrategias de revitalización en el ámbito comunitario; 6) Cuicateco (Santo Reyes Pápalo) actividades de sensibilización a la población en general; 7) Chinanteco (Guelatao) Seguimiento de estrategias de revitalización en el ámbito comunitario a través de la creación de materiales de enseñanza. 8) Zapoteco de la sierra (Dilla sa) Sistematización y documentación de las estrategias, didácticas en la enseñanza de la lengua Dilla Sa (zapoteco) para revertir el desplazamiento lingüística y fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural.; 9) Zoque de Santa María Chimalapa. Elaboración de carteles didácticos y promoción de la lecto-escritura.; 10) Ixcateco, se implementó la capacitación de una hablante y un habitante de la comunidad para poder emprender el método de enseñanza de lenguas "maestro-aprendiz", al cual se dará seguimiento, y la promoción de la lengua en el ámbito comunitario a partir de la devolución y proyección de materiales audiovisuales que se han generado a partir de otros proyectos 11) Cuicateco, como parte fundamental del proceso de revitalización se inició el proceso de sensibilización lingüística a partir de un encuentro cultural y del

diseño y elaboración de materiales de difusión de la lengua dentro del ámbito comunitario. También se implementará la estrategia del método “maestro-aprendiz” debido al grado de riesgo. 12) Zapoteco de Yautepec a partir de las necesidades de los participantes del proyecto se acordó la promoción de un taller, dirigido a profesores de educación indígena y promotores de la lengua zapoteca, para el impulso de la lengua a partir de estrategias que promuevan la oralidad en el contexto comunitario y escolar.

Se asesoró y apoyo el desarrollo de Actividades para la promoción y fortalecimiento de la lengua matlatzinca 2016. En el marco de este proyecto se realizó un Curso de verano de la lengua matlatzinca “Juegos sustentables” que se llevó a cabo en la Casa de cultura matlatzinca, el Bejo’chjowi “Recolecta de hongos”, se dio un Curso sabatino de la lengua matlatzinca, en la subdelegación de San Francisco, Oxtotilpan; se concluyó la etapa de encuestas del Mapa Lingüístico matlatzinca en las siete colonias de San Francisco y se inició la etapa de análisis de la base de datos obtenida.; se concluyó la habilitación de la Ludoteca comunitaria para su uso como espacio de uso de la lengua matlatzinca, el cual se espera activar el próximo año. Se avanzó en la recopilación de información para la Infografía matlatzinca y materiales para el acervo matlatzinca.; se impartieron en la localidad de San Francisco Oxtotilpán, Estado de México. Con estas actividades se ha dado seguimiento a los interés de integrantes de la comunidad y a las necesidades que han planteado las autoridades tradicionales. Se ha logrado

Se asesoró y apoyo el desarrollo de Actividades para la promoción y fortalecimiento de la lengua y cultura tlahuica. Entre otras actividades se realizó un Curso de verano de la lengua tlahuica “Hongos Silvestres Pjiekakjo”, el Taller de Fotomemoria Colectiva del Teponaztle. El Día de campo lingüístico Hongos silvestres, en San Juan Atzingo, Estado de México. Plática de Diversidad Lingüística en la delegación municipal de Santa Lucía. Estado de México. Se creó una página de Facebook y un correo electrónico, para dar difusión a las actividades que se están realizando dentro del proyecto: Facebook: Tlahuica Pjiekakjo; Correo electrónico: tlahuicaspjiekakjo@gmail.com. Como parte de los contenidos de esta página se continuó trabajando en el diseño del material de difusión y divulgación: Infografía tlahuica y memoria etnolingüística. Se realizaron pintas murales en la Delegación de San Juan Atzingo, en la secundaria y en la delegación de Santa Lucía para visibilizar la lengua tlahuica en la comunidad.

Se apoyó y asesoró el proyecto Atención a la lengua zoque-ayapaneco 2016. En el marco de este proyecto se realizó el diagnóstico para la primera etapa de documentación de la lengua zoque-ayapaneco en Ayapa, un Curso de verano de la lengua zoque-ayapaneca en la biblioteca pública del poblado de Ayapa con la participación de más de 55 niños de edades de los 4 a los 13 años. Se mantuvieron las actividades de enseñanza-transmisión de la lengua zoque-ayapaneco, con la asistencia de 30 niños de la comunidad. Se realizó el “Tugu na shen ye numdi oode” Tercer festival de la lengua zoque ayapaneco en la comunidad de Ayapa, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Se asesoró y apoyo la Iniciativa local sobre el “Procesamiento de datos: Música y lengua náhuatl de Villa Nueva, Sta. Ma. Teopoxco, Oaxaca”, para el fortalecimiento de la lengua náhuatl vía la planeación de la documentación de material audiovisual relacionado con el tema de interés (Ceremonias del ciclo de vida), sobre la formación de personas interesadas en aprender a procesar del material de audio en lengua náhuatl.

Se asesoró y apoyó al Taller de difusión de la lengua tseltal a través de las artes plásticas y la escritura en Casa de cultura de la comunidad de Tenejapa, Chiapas. Como parte de las actividades de celebración del día internacional de la lengua materna para el fomento de uso de la lengua oral y escrita tseltal, se realizó la premiación del concurso de cartel en lengua tseltal dentro de una transmisión en vivo en la radio comunitaria y una plática en la secundaria de la cabecera municipal, ambas actividades coordinadas, organizadas y realizadas con la Casa de Cultura del municipio. Como parte de los premios, en junio, se realizó un encuentro entre jóvenes con el objetivo de realizar un intercambio entre jóvenes tseltales y del bachillerato a través de las artes, como espacio de socialización de la diversidad lingüísticas y la diversidad, incluso, de propuestas educativas. El evento tuvo lugar en el Centro de Educación Artística “Miguel Cabrera”, Oaxaca.

Se ha dado asesoría, apoyo y atención a proyectos propuestos por cuatro asociaciones civiles, una propuesta comunitaria y un proyecto académico, logrando los siguientes avances:

Se asesoró y apoyó el Proyecto Cultural Educativo para niños indígenas. Xoxocotla, Morelos 2016, realizado conjuntamente con Armando Valencia, responsable del Centro Cultural Xoxolteco con el objetivo de fomentar la valoración y el uso de la lengua náhuatl en diferentes espacios públicos, a través del teatro de títeres con historias tradicionales de la comunidad de Xoxocotla y de un taller de enseñanza de la lengua náhuatl a niños de 5° grado de primaria.

Se asesoró y apoyó el desarrollo del Proyecto “Yactua Katti De Yaa Yoshe Deyaa Jackijatpe” de Villa Oluta, Veracruz, realizado conjuntamente con el Consejo Obrero Campesino Indígena del Sur de Ver., A.C. (COCISVER), con el objetivo de fortalecer y fomentar la lengua popoluca de Oluta, Veracruz, a través de la implementación de un taller comunitario de escritura de la lengua y de la difusión de la misma en los diferentes ámbitos y espacios públicos. Se han llevado a cabo talleres para niños, jóvenes y adultos y se desarrolló paisaje lingüístico en una escuela primaria dentro de la comunidad.

Se asesoró y apoyó a la asociación Hola Combo Social A.C. para el desarrollo del proyecto “Desarrollo de la 3ª temporada de la serie 68 voces – 68 corazones (serie cuentos indígenas animados y narrados en su propia lengua)”. Se llevaron a cabo los cortometrajes en ixcateco y chocholteco de Oaxaca, oluteco de Veracruz (en estos casos con la aplicación de talleres infantiles de dibujo en las comunidades para el

desarrollo de ilustraciones. La traducción y la grabación del audio se realizaron con apoyo de hablantes de las lenguas en comento), cucapá en Baja California y tarasco en Michoacán.

Se asesoró y apoyó a la asociación Amadiora, A.C para el desarrollo del proyecto “Postproducción de la película ‘Siete Filos’ en lengua seri”. El largometraje tiene como finalidad contribuir al reconocimiento de la lengua y cultura seri.

En el mes de octubre se llevó a cabo el XVIII Coloquio Internacional Sobre Otopames 2016, el cual tuvo como finalidad la difusión científica por medio de una red interdisciplinaria e interinstitucional mediante la participación de investigadores de diversas instituciones en el estudio especializado de la familia lingüística oto-mangue. En esta ocasión, el coloquio se llevó a cabo con las siguientes líneas temáticas: Cultura y recursos naturales en los territorios otopames, grupos otopames en migración, historia y lengua matlatzinca, arqueología en territorios otopames y manifestaciones lingüísticas y culturales en grupos Otopames y se desarrollaron 13 mesas de trabajo.

Se brindó asesoría y apoyo al proyecto “Preproducción de El Pescador y el Cocodrilo en sayulteco”, que se desarrolla con Blackout Studios. Se realizó una visita a la comunidad para el desarrollo del proyecto e identificación de actores clave en la comunidad para su operación.

En el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), se realizó la cuarta emisión del Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA), el ganador fue el escritor maya, Jorge Miguel Cocom Pech, en el género narrativo relato, cuento y novela en lenguas indígenas; en coorganización con la Universidad de Guadalajara, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Cultura, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco y el INALI.

Objetivo	3. Incrementar la participación de personas hablantes de lenguas indígenas, la expresión y presencia de éstas en los medios de comunicación.
Estrategia	3.1 Difundir en medios de comunicación y de expresión, programas y acciones de fortalecimiento y desarrollo de la diversidad lingüística.

### LÍNEAS DE ACCIÓN:

#### 3.1.1 Difundir mensajes en y sobre lenguas indígenas nacionales.

Se registraron 1,570 impactos informativos en los medios de comunicación impresos y electrónicos. Los temas más citados fueron: conferencia de prensa en la cual se anunció al ganador del Premio de Literaturas Indígenas de América 2016; la

realización del IV Coloquio Internacional de Lenguas y Educación Intercultural; presentación de El Principito en lengua tének (huasteco); la presentación de las normas de escritura de las lenguas pápago y pima; la participación del Instituto en las Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas.

Además, las actividades que realizó el INALI en el marco de la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia; la capacitación a servidores públicos del INE; las actividades institucionales en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas; la firma de convenio de colaboración, INALI con el Poder Judicial de Michoacán y con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

La presentación en Tabasco del cortometraje "El Mono y el Trueno", en lengua ayapaneca; el Instituto y autoridades estatales y municipales de Oaxaca inauguraron "Paisaje Lingüístico" en Santa María Ixcatlán; presentación en Canal Once de la serie "68 Voces. 68 Corazones" y las actividades realizadas en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna 2016, entre otros tópicos.

A través de la comunicación digital (redes sociales) se dio a conocer la diversidad lingüística de México. Se han creado más diseños que incluyen información de impacto cultural sobre las diferentes lenguas indígenas.

Se acudió a cubrir las actividades de información y difusión en Michoacán, Morelos, Oaxaca, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Chihuahua, Campeche, Querétaro, Chiapas y Yucatán.

Dichas actividades fueron: Firma de convenio con el Poder Judicial de Michoacán y con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM); presentación del Programa de Educación de Lengua Náhuatl y firma de convenio de colaboración con el gobierno de Morelos; acuerdo de convenio de colaboración entre la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, así como con el Colegio de Superior para Educación Integral Intercultural de Oaxaca; conferencia en el coloquio Internacional de Lenguas y Educación Intercultural y las actividades relacionadas con la celebración del Día Internacional de la Mujer Indígena.

Además, la presentación del cortometraje animado "El Mono y el Trueno"; firma de convenio entre la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y el INALI; actividades del PLIA 2016; Asamblea General Ordinaria de la RED de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C.; firma de convenio de colaboración INALI con el Instituto Electoral de Michoacán; entrega de certificados a personal bilingüe de Prospera; inauguración del proyecto señales informativas en zapoteco en Santa María del Tule, Oaxaca y las actividades en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, entre otros eventos.

### **3.1.2 Difundir campañas institucionales y coemitidas, en y sobre lenguas indígenas nacionales, en los medios de comunicación públicos y privados.**

En coordinación con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), se realizó la traducción de la convocatoria para la elección de tres Consejeros Propietarios y tres Consejeros Suplentes representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para formar parte del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Dicha traducción se realizó en cinco lenguas indígenas: náhuatl del Centro, zapoteco de la planicie costera, tseltal de occidente, maya y mixteco del oeste de la costa.

Para el Consejo de la Comunicación se realizó la traducción de la campaña de lectura “Lo que importa está en tu cabeza”. Dicha actividad se realizó a través de un cartel y un mensaje de radio a siete lenguas indígenas: mayo, maya, mixteco de la costa noroeste, náhuatl del centro, otomí del centro, tseltal de occidente y zapoteco de la planicie costera.

Para Enfoque de NRM Comunicaciones se realizó la traducción de la campaña de mensajes de navidad en siete lenguas indígenas. Dicho mensaje radiofónico se realizó en los idiomas: chinanteco del sureste medio, maya, mixteco de la costa noroeste, náhuatl del centro, mazahua del oriente, tseltal de occidente y matlatzinca.

En coordinación con la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO), se realizó la traducción al náhuatl del centro de elementos de su página de internet.

Se realizó la traducción de cinco poemas en lengua náhuatl que forman parte del libro: “Mágico manantial de mi alma mexicana en tu piel”, de la Universidad Autónoma Indígena de México.

En coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, se realizó la traducción y grabación de dos secciones del micrositio Somos Audiencias. Sección: Mamás y Papás, así como Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Sección: Derechos de las audiencias y mecanismos para protegerlos. Dichas acciones se realizaron en las lenguas indígenas maya y náhuatl del centro.

Para el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), se realizó la traducción a siete lenguas indígenas de las audio-guías para el museo Diego Rivera “Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central”. La traducción se realizó a las lenguas: maya; náhuatl del centro; zapoteco de la planicie costera, Oaxaca; totonaco central del sur, Puebla; purépecha, Michoacán; mazahua del oriente, Estado de México y tsotsil del este alto, Chiapas.

En coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), se realizó la traducción de la convocatoria “Las Masculinidades a través de la mirada de las y los

jóvenes 2016” a cinco lenguas indígenas nacionales: maya; náhuatl del centro; tseltal de occidente, Chiapas; mixteco de la costa noroeste, Guerrero y otomí del valle del Mezquital, Hidalgo.

Para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se realizó la traducción a cinco lenguas indígenas del Proyecto Mujer Migrante Segunda Etapa, así como la traducción y grabación de guiones para videos sobre el tema. Dichas acciones se hicieron en las lenguas indígenas: náhuatl, Mexicano de Guerrero; otomí del valle del Mezquital, Hidalgo; mazahua del oriente, Estado de México; purépecha, Michoacán y mixteco de la costa noroeste, Guerrero.

En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se realizó la traducción en cuatro lenguas indígenas de Infografías Servicio de la Ventanilla de Atención Integral a la Mujer y traducción, así como grabación de tres spots de radio de 30 segundos a las lenguas indígenas náhuatl del centro; zapoteco de la planicie costera, Oaxaca; mazahua del oriente, Estado de México y mixteco de la costa noroeste, Guerrero.

En coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se realizó la traducción a cuatro lenguas indígenas del tríptico sobre El círculo de la violencia. náhuatl de Guerrero; tlapaneco central bajo, Guerrero; mixteco de la costa noroeste, Guerrero y otomí del valle del mezquital, Hidalgo.

En coordinación con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), se realizó la traducción y grabación de un mensaje de radio sobre la entrega de libros de texto de educación básica en lenguas indígenas. Dicha actividad se realizó en cuatro lenguas indígenas: maya; náhuatl del centro; tseltal de occidente, Chiapas y mixteco de San Juan Mixtepec, Guerrero.

Se realizó la traducción de una campaña publicitaria de Metlife a siete lenguas indígenas: ch’ol del noroeste, maya, mixteco del oeste de la costa, náhuatl de la Huasteca, tseltal, tsotsil y zapoteco de la planicie costera, la cual será distribuida en Campeche Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

En coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), se tradujo la campaña “Nuevo sistema de Justicia Penal”, a través de tres mensajes de radio (Presunción de inocencia, Juicios cortos y las víctimas ya no están solas), así como seis carteles. Dicho traducción se realizó en las lenguas indígenas: náhuatl del centro, tseltal de occidente de Chiapas, maya, mixteco del oeste de la costa de Oaxaca y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca.

Para la Secretaría de Cultura federal se tradujo la convocatoria al Premio Nezahualcóyotl 2016. Dicho spot de radio se realizó en las lenguas indígenas: náhuatl

de la huasteca, maya, zapoteco de la planicie costera de Oaxaca, mixteco del oeste de la costa de Oaxaca y mazahua del oriente del Estado de México.

Para la empresa privada “De Gala Agrícola, Experiencia y Valor”, se tradujeron promoción y reglamentos de la empresa. Dichas traducciones se hicieron en las lenguas indígenas: náhuatl de Guerrero, tlapaneco central bajo de Guerrero y zapoteco de la sierra sur de Oaxaca.

En coordinación con el comité organizador del Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA) se tradujo la convocatoria 2016 a las lenguas indígenas: maya, náhuatl del centro y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca.

Para la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud, se tradujo la convocatoria al Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2016. Dicha traducción se realizó a las lenguas indígenas: maya, náhuatl del centro, zapoteco de la planicie costera de Oaxaca, mixteco de la costa noroeste de Oaxaca, chinanteco del oeste central bajo de Oaxaca, tarahumara de cumbres y Yaqui.

En coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se tradujo material del Micrositio “Somos Audiencias” a las lenguas indígenas: maya y náhuatl del centro.

Para la Dirección General de Carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se tradujo el tríptico del Programa Temporal de Empleo 2016. Dicha traducción se realizó a las lenguas indígenas: maya, náhuatl del centro, zapoteco de la planicie costera de Oaxaca, mixteco de la costa noroeste de Oaxaca, otomí del Valle del Mezquital de Hidalgo, totonaco central del sur de Puebla, tseltal de occidente de Chiapas y tsotsil del este alto de Chiapas.

Para el Día Internacional de la Lengua Materna 2016, se realizó un spot que incluye una introducción en lenguas mazahua y zapoteco. Dicho mensaje se transmitió a través de tiempos oficiales de radio, otorgados por la Secretaría de Gobernación, en las 1260 estaciones de radio de todo el país, con aproximadamente 35 mil impactos en todo el país.

Asimismo se difundió a través de menciones especiales y páginas web de los grupos Televisa, Núcleo Radio Mil y Radiorama, así como en más de 100 portales a través de la compra programática de páginas.

En el portal de Internet de Notimex se dio a conocer la diversidad lingüística, a través de infografías y diversas coberturas. Se contó con inserciones en los siguientes medios impresos: El Universal, Reforma, Milenio Diario, Publimetro, La Jornada y en las revistas: Mexicanísimo, Algarabía, El Libro Vaquero, Interjet, así como Gran Plan y Aire de Aeroméxico.

En medios complementarios se difundió el arte en paneles de andén y dovelas internas y externas en Metrobús, Metro, Tren Suburbano, Camiones urbanos, parabuses, instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, terminales de autobuses, bardas y espectaculares.

Para la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República se tradujeron frases con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna 2016. Dichas frases se difundieron a través de las redes sociales y se tradujeron en cinco lenguas indígenas: mazahua del oriente, Estado de México; Mexicano de Guerrero (náhuatl), maya de Yucatán; mixteco del oeste central, Oaxaca y zapoteco de la planicie costera, Oaxaca.

En coordinación con Radio Educación se tradujeron dos cápsulas radiofónicas con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna 2016. Dichos spots se realizaron en tres lenguas indígenas: mazahua del Oriente, Estado de México; náhuatl del Centro y maya de Yucatán.

En coordinación con Unicef México e ISA Corporativo se tradujo en tres lenguas indígenas la convocatoria al tercer Concurso de Dibujo Infantil “Colorea tus derechos”. Dicho material se tradujo al mixteco de la costa noroeste, Oaxaca; náhuatl del Centro y maya de Yucatán.

Para DICONSA S.A. de C.V. tradujimos en cinco lenguas indígenas la campaña ‘Ahórrate una luz’ (Programa Nacional de sustitución de focos). Los mensajes radiofónicos se tradujeron al mazahua del oriente, Estado de México; Mexicano del Centro Alto (náhuatl); maya de Yucatán; otomí del Valle del Mezquital, Hidalgo y tlapaneco Central bajo, Guerrero.

En coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), se tradujo en seis lenguas indígenas la convocatoria “De Joven a Joven por la Salud Integral a través del Arte y la Cultura”. Dicho cartel se tradujo al otomí del Valle del Mezquital, Hidalgo; náhuatl de la huasteca; maya de Yucatán; mixteco de San Juan Mixtepec, Oaxaca; tseltal de Occidente, Chiapas y zapoteco de la planicie costera, Oaxaca.

En coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tradujimos textos para el micrositio ‘Somos Audiencias’ ubicado en la página de internet del IFT. Dicho material se tradujo al Mexicano del centro alto (náhuatl).

En coordinación con el Tribunal Superior Agrario se tradujo en cinco lenguas indígenas su ‘informe de labores 2015’. Dicho texto se tradujo a las lenguas indígenas: otomí del Valle del Mezquital, Hidalgo; Mexicano de Guerrero (náhuatl); maya de Yucatán; totonaco central del sur, Veracruz y tsotsil del este alto, Chiapas. Cabe mencionar que se realizó en el mismo número de lenguas indígenas, un resumen del informe de labores que se difundió a través de un video.

### **3.1.3 Producir materiales audiovisuales que promuevan el uso de las lenguas indígenas en medios de comunicación y de expresión.**

En coordinación con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), se realizó la traducción de la convocatoria para la elección de tres Consejeros Propietarios y tres Consejeros Suplentes representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para formar parte del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Dicha traducción se realizó en cinco lenguas indígenas: náhuatl del Centro, zapoteco de la planicie costera, tseltal de occidente, maya y mixteco del oeste de la costa.

Para el Consejo de la Comunicación se realizó la traducción de la campaña de lectura “Lo que importa está en tu cabeza”. Dicha actividad se realizó a través de un cartel y un mensaje de radio a siete lenguas indígenas: mayo, maya, mixteco de la costa noroeste, náhuatl del centro, otomí del centro, tseltal de occidente y zapoteco de la planicie costera.

Para Enfoque de NRM Comunicaciones se realizó la traducción de la campaña de mensajes de navidad en siete lenguas indígenas. Dicho mensaje radiofónico se realizó en los idiomas: chinanteco del sureste medio, maya, mixteco de la costa noroeste, náhuatl del centro, mazahua del oriente, tseltal de occidente y matlatzinca.

En coordinación con la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO), se realizó la traducción al náhuatl del centro de elementos de su página de internet.

Se realizó la traducción de cinco poemas en lengua náhuatl que forman parte del libro: “Mágico manantial de mi alma mexicana en tu piel”, de la Universidad Autónoma Indígena de México.

En coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, se realizó la traducción y grabación de dos secciones del microsítio Somos Audiencias. Sección: Mamás y Papás, así como Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Sección: Derechos de las audiencias y mecanismos para protegerlos. Dichas acciones se realizaron en las lenguas indígenas maya y náhuatl del centro.

Para el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), se realizó la traducción a siete lenguas indígenas de las audio-guías para el museo Diego Rivera “Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central”. La traducción se realizó a las lenguas: maya; náhuatl del centro; zapoteco de la planicie costera, Oaxaca; totonaco central del sur, Puebla; purépecha, Michoacán; mazahua del oriente, Estado de México y tsotsil del este alto, Chiapas.

En coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), se realizó la traducción de la convocatoria “Las Masculinidades a través de la mirada de las y los

jóvenes 2016” a cinco lenguas indígenas nacionales: maya; náhuatl del centro; tseltal de occidente, Chiapas; mixteco de la costa noroeste, Guerrero y otomí del valle del Mezquital, Hidalgo.

Para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se realizó la traducción a cinco lenguas indígenas del Proyecto Mujer Migrante Segunda Etapa, así como la traducción y grabación de guiones para videos sobre el tema. Dichas acciones se hicieron en las lenguas indígenas: náhuatl, Mexicano de Guerrero; otomí del valle del Mezquital, Hidalgo; mazahua del oriente, Estado de México; purépecha, Michoacán y mixteco de la costa noroeste, Guerrero.

En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se realizó la traducción en cuatro lenguas indígenas de Infografías Servicio de la Ventanilla de Atención Integral a la Mujer y traducción, así como grabación de tres spots de radio de 30 segundos a las lenguas indígenas náhuatl del centro; zapoteco de la planicie costera, Oaxaca; mazahua del oriente, Estado de México y mixteco de la costa noroeste, Guerrero.

En coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se realizó la traducción a cuatro lenguas indígenas del tríptico sobre El círculo de la violencia. náhuatl de Guerrero; tlapaneco central bajo, Guerrero; mixteco de la costa noroeste, Guerrero y otomí del valle del mezquital, Hidalgo.

En coordinación con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), se realizó la traducción y grabación de un mensaje de radio sobre la entrega de libros de texto de educación básica en lenguas indígenas. Dicha actividad se realizó en cuatro lenguas indígenas: maya; náhuatl del centro; tseltal de occidente, Chiapas y mixteco de San Juan Mixtepec, Guerrero.

Se realizó la traducción de una campaña publicitaria de Metlife a siete lenguas indígenas: ch’ol del noroeste, maya, mixteco del oeste de la costa, náhuatl de la Huasteca, tseltal, tsotsil y zapoteco de la planicie costera, la cual será distribuida en Campeche Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

En coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), se tradujo la campaña “Nuevo sistema de Justicia Penal”, a través de tres mensajes de radio (Presunción de inocencia, Juicios cortos y las víctimas ya no están solas), así como seis carteles. Dicho traducción se realizó en las lenguas indígenas: náhuatl del centro, tseltal de occidente de Chiapas, maya, mixteco del oeste de la costa de Oaxaca y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca.

Para la Secretaría de Cultura federal se tradujo la convocatoria al Premio Nezahualcóyotl 2016. Dicho spot de radio se realizó en las lenguas indígenas: náhuatl

de la huasteca, maya, zapoteco de la planicie costera de Oaxaca, mixteco del oeste de la costa de Oaxaca y mazahua del oriente del Estado de México.

Para la empresa privada “De Gala Agrícola, Experiencia y Valor”, se tradujeron promoción y reglamentos de la empresa. Dichas traducciones se hicieron en las lenguas indígenas: náhuatl de Guerrero, tlapaneco central bajo de Guerrero y zapoteco de la sierra sur de Oaxaca.

En coordinación con el comité organizador del Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA) se tradujo la convocatoria 2016 a las lenguas indígenas: maya, náhuatl del centro y zapoteco de la planicie costera de Oaxaca.

Para la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud, se tradujo la convocatoria al Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2016. Dicha traducción se realizó a las lenguas indígenas: maya, náhuatl del centro, zapoteco de la planicie costera de Oaxaca, mixteco de la costa noroeste de Oaxaca, chinanteco del oeste central bajo de Oaxaca, tarahumara de cumbres y Yaqui.

En coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se tradujo material del Micrositio “Somos Audiencias” a las lenguas indígenas: maya y náhuatl del centro.

Para la Dirección General de Carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se tradujo el tríptico del Programa Temporal de Empleo 2016. Dicha traducción se realizó a las lenguas indígenas: maya, náhuatl del centro, zapoteco de la planicie costera de Oaxaca, mixteco de la costa noroeste de Oaxaca, otomí del Valle del Mezquital de Hidalgo, totonaco central del sur de Puebla, tseltal de occidente de Chiapas y tsotsil del este alto de Chiapas.

Para el Día Internacional de la Lengua Materna 2016, se realizó un spot que incluye una introducción en lenguas mazahua y zapoteco. Dicho mensaje se transmitió a través de tiempos oficiales de radio, otorgados por la Secretaría de Gobernación, en las 1260 estaciones de radio de todo el país, con aproximadamente 35 mil impactos en todo el país.

Asimismo se difundió a través de menciones especiales y páginas web de los grupos Televisa, Núcleo Radio Mil y Radorama, así como en más de 100 portales a través de la compra programática de páginas.

En el portal de Internet de Notimex se dio a conocer la diversidad lingüística, a través de infografías y diversas coberturas. Se contó con inserciones en los siguientes medios impresos: El Universal, Reforma, Milenio Diario, Publímetro, La Jornada y en las revistas: Mexicanísimo, Algarabía, El Libro Vaquero, Interjet, así como Gran Plan y Aire de Aeroméxico.

En medios complementarios se difundió el arte en paneles de andén y dovelas internas y externas en Metrobús, Metro, Tren Suburbano, Camiones urbanos, parabuses, instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, terminales de autobuses, bardas y espectaculares.

Para la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República se tradujeron frases con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna 2016. Dichas frases se difundieron a través de las redes sociales y se tradujeron en cinco lenguas indígenas: mazahua del oriente, Estado de México; Mexicano de Guerrero (náhuatl), maya de Yucatán; mixteco del oeste central, Oaxaca y zapoteco de la planicie costera, Oaxaca.

En coordinación con Radio Educación se tradujeron dos cápsulas radiofónicas con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna 2016. Dichos spots se realizaron en tres lenguas indígenas: mazahua del Oriente, Estado de México; náhuatl del Centro y maya de Yucatán.

En coordinación con Unicef México e ISA Corporativo se tradujo en tres lenguas indígenas la convocatoria al tercer Concurso de Dibujo Infantil “Colorea tus derechos”. Dicho material se tradujo al mixteco de la costa noroeste, Oaxaca; náhuatl del Centro y maya de Yucatán.

Para DICONSA S.A. de C.V. traducimos en cinco lenguas indígenas la campaña ‘Ahórrate una luz’ (Programa Nacional de sustitución de focos). Los mensajes radiofónicos se tradujeron al mazahua del oriente, Estado de México; Mexicano del Centro Alto (náhuatl); maya de Yucatán; otomí del Valle del Mezquital, Hidalgo y tlapaneco Central bajo, Guerrero.

En coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), se tradujo en seis lenguas indígenas la convocatoria “De Joven a Joven por la Salud Integral a través del Arte y la Cultura”. Dicho cartel se tradujo al otomí del Valle del Mezquital, Hidalgo; náhuatl de la huasteca; maya de Yucatán; mixteco de San Juan Mixtepec, Oaxaca; tseltal de Occidente, Chiapas y zapoteco de la planicie costera, Oaxaca.

En coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) traducimos textos para el micrositio ‘Somos Audiencias’ ubicado en la página de internet del IFT. Dicho material se tradujo al Mexicano del centro alto (náhuatl).

En coordinación con el Tribunal Superior Agrario se tradujo en cinco lenguas indígenas su ‘informe de labores 2015’. Dicho texto se tradujo a las lenguas indígenas: otomí del Valle del Mezquital, Hidalgo; Mexicano de Guerrero (náhuatl); maya de Yucatán; totonaco central del sur, Veracruz y tsotsil del este alto, Chiapas. Cabe mencionar que se realizó en el mismo número de lenguas indígenas, un resumen del informe de labores que se difundió a través de un video.

### 3.1.4 Realizar acciones de difusión sobre derechos y diversidad lingüística en la población con el programa Los Guardavoces©.

En el marco del Primer Festival Intercultural de los Pueblos Originarios (FIPO), personal del INALI realizó en el Pedregal de Santo Domingo Coyoacán, Ciudad de México, la presentación de los derechos lingüísticos en los niños, apoyados con el programa Los Guardavoces.

En el estudio de radio de Los Guardavoces contamos con la presencia de hablantes de lenguas indígenas y de personas que a través de sus actividades promueven y fortalecen el uso de los idiomas maternos, como Ana Matías Rendón hablante de mixe; Pedro Humberto Sánchez y Miguel Ángel Matías; el artista michoacano Sergio Cruz Durán; la hablante de mazahua Susana Bautista Cruz; Norma Donjuan Pérez, Patricia Torres Sandoval y Felicitas Martínez Solano hablantes de náhuatl, purépecha y tlapaneco, respectivamente; Juventino Gutiérrez Gómez, hablante de mixe; Raymundo Isidro Alavés, hablante de otomí; Daniela Juárez Villa, hablante de náhuatl; Hermelinda Santes López, hablante de totonaco; Lucia Tepole Ortega, hablante de náhuatl y Hermenegildo López Castro. Asimismo, Ramiro Domínguez, Secretario Ejecutivo de la Red de Cooperación Intercultural Multilingüe (RECIM); Javier Quidel Cabral, hablante de mapuche e integrante de la Secretaría de Educación Intercultural Indígena de Chile; Moisés Medrano, del Ministerio de Cultura de Colombia; la cantante Susana Harp; Nelson Martínez Pérez, hablante de zapoteco; Jorge Morenos, compositor tenek; Manuel Segovia, Ysidro Velázquez, Manuel Segovia hijo y Cirilo Velázquez, hablantes de ayapaneco y Daniel Hernández, hablante de matlatzinka.

También contamos con la presencia de Rubí Huerta, poeta purépecha; Baruc Martínez Díaz, hablante de náhuatl; Irving Antonio "El Bohemio Solitario", hablante de amuzgo; Anáhuac González González, hablante de náhuatl; Los Brujos de Huejutla" Trío de Son Huasteco y las activistas mazahuas Guadalupe García y Montserrat Tapia, entre otros invitados.

Objetivo	3. Incrementar la participación de personas hablantes de lenguas indígenas, la expresión y presencia de éstas en los medios de comunicación.
Estrategia	3.2 Fomentar el aprovechamiento de las TIC para generar información y servicios entre los hablantes de lenguas indígenas con pertinencia lingüística.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN:

### 3.2.1 Promover un esquema de difusión de leyes, reglamentos, programas, obras, trámites y servicios en lenguas indígenas mediante medios digitales.

Se habilitó el URL <http://constitucionenlenguas.inali.gob.mx/>, para localizar el portal Web “La Constitución Mexicana en tu Lengua”, que contienen la traducción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a 40 lenguas indígenas, así como su explicación en otras 28 lenguas.

### **3.2.2 Desarrollar y difundir productos digitales en lenguas indígenas tales como libros electrónicos, software, aplicaciones multimedia y materiales audiovisuales.**

Se diseñó un cartel con el texto de la traducción al mixe medio del este del Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Además, se publicaron 1,200 CDs con la versión en audio de dicha traducción, los cuales se repartieron en localidades de los municipios de San Juan Cotzocón, San Juan Juquila Mixes, San Miguel Quetzaltepec, San Pedro Ocotepéc, Santiago Atitlán, Santiago Zacatepec.

Se terminó el desarrollo del Interactivo “Jia ‘makafee. El Cafetal”, en chinanteco central, dirigido a niños de entre 8 y 12 años, en colaboración con la Dirección de Investigación y el equipo de la Dra. Frida Villavicencio del CIESAS.

Para el portal [mujermigrante.mx](http://mujermigrante.mx) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se editó e incrustó el subtítulo en cinco lenguas indígenas en videos de los siguientes temas:

- Derechos de la niñez migrante
- Mujeres migrantes
- Población refugiada
- Jornaleros
- Migración y VIH

Se grabó y editó la versión en audio del libro “Maayáaj tsikbalilo’ob Kaampech. Narraciones mayas de Campeche”, de César Can Canul y Rodrigo Gutiérrez Bravo (compiladores). Se generó un CD con dicha versión para su replicación.

Se difundió la presentación y el sitio de descarga de la aplicación móvil “Ma tiwelikan nawatl. Vamos a aprender Náhuatl” para dispositivos con iOS y Android, que el INALI desarrolló en colaboración con el Centro Cultural de España en México, Fundación Telefónica México, Manuvo, Metxican y personas hablantes de la variante mexicano de Guerrero.

### **3.2.4 Conjuntar redes de cooperación para utilizar, traducir y desarrollar software libre en lenguas indígenas**

Como resultado del Ejercicio de Participación Ciudadana 2016 se realizó la planeación del proyecto de vinculación de estudiantes de las Universidades Interculturales con el grupo Mozilla, para conjuntar grupos de traductores y desarrolladores de software libre y traducir el navegador Firefox a lenguas indígenas. El proyecto se ejecutará a partir de 2017.

Objetivo	4. Promover el conocimiento del marco jurídico de los derechos lingüísticos en el Estado Mexicano.
Estrategia	4.1. Asesorar a los gobiernos y a las legislaturas federal y estatales en los procesos de armonización legislativa sobre derechos lingüísticos.

### LÍNEAS DE ACCIÓN:

#### 4.1.1 Formular opiniones a iniciativas o reformas de leyes en materia de derechos lingüísticos.

Se formularon 26 opiniones jurídicas en materia de derechos lingüísticos a iniciativas de reformas o adiciones de ley o decretos y sobre iniciativas de reforma constitucional de las siguientes propuestas:

Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 8 fracción V, 47 fracción V, se adicionan los artículos 60 fracción VI, y 61 bis de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; Iniciativa que reforma el artículo 2° de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Proyecto de iniciativa de Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de Oaxaca; Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo tercero, recorriéndose los subsiguientes, al artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Iniciativa de Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor; Iniciativa que reforma el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Iniciativa que adiciona la F. IX del artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y propone un transitorio que reforma a la Ley Federal de Derechos de Autor; Iniciativa que reforma el artículo 41 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Iniciativa que reforma el artículo 2° Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Iniciativa que reforma el artículo 2° Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 58 del Código Civil Federal; Dictamen a Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 58 del Código Civil Federal; Ley General de Educación artículos 7 fracción IV; 13 Fracción I; 21 Párrafo segundo; 33 fracción XIII y 38; Iniciativa que reforma el artículo 2° 4, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Decreto de iniciativa que adiciona la fracción XXIX-V al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Decreto de iniciativa por el que se expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas; Iniciativa que reforma la Ley sobre el Escudo la Bandera e Himno

Nacionales; Iniciativa que reforma la Ley de derechos lingüísticos de los pueblos originarios de Michoacán; Iniciativa por el que se reforma el artículo 1 de la Ley de CDI y art. 7, 15 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas; Dictamen a la Iniciativa por el que se reforma el Art. 1 de la Ley de CDI y los artículos 7, 15 Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas; Iniciativa que reforma el artículo 4° de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro; Iniciativa que expide la Ley General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas de México; Iniciativa de decreto que reforman los artículos 2, 27,28 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se Reforma la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y de la Ley General para la Inclusión de las personas con Discapacidad; Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las personas Adultas Mayores; Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se declara el 12 de octubre de cada año como Día de la Nación Pluricultural.

#### **4.1.3 Emitir recomendaciones en materia de derechos lingüísticos en el ámbito federal y local.**

Se emitieron oficios para el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones y para el Subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación sobre la importancia al cumplimiento de los derechos lingüísticos en relación a establecer programación en lenguas indígenas nacionales, como quedo establecido en el artículo 230 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Estrategia	4.2. Coordinar acciones informativas en materia de derechos lingüísticos, con instituciones públicas y hablantes de lenguas indígenas.
------------	--

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

##### **4.2.1 Generar y difundir información sobre diversos temas en lenguas indígenas relativos a marcos jurídicos.**

Se realizó la traducción de temas jurídicos con pertinencia cultural y lingüística de “Los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Procedimiento Penal”, “Pueblos Indígenas y Delitos contra la Salud”, “Pueblos Indígenas y Ley de Armas de Fuego” en las lenguas indígenas otomí de la Sierra, chinanteco del Noroeste y tsolsil del centro.

Se realizó la revisión de 26 actualizaciones y 11 traducciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a lenguas indígenas.

Se llevaron a cabo dos talleres de traducción del texto explicativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a 28 lenguas indígenas en Ensenada, Baja

California y San Cristóbal de las Casas. Las lenguas a las que se tradujo y grabó el texto explicativo son las siguientes: Akateko, ayapaneco, chocholteco, Chuj, cora, cucapá, guarijío, Ixil, Jakalteko, Kaqchikel, Kickapoo, kiliwa, ku'ahl, kumiai, oluteco, paipai, Pápago, Q'anjob'al, Q'eqchí', Qato'k, tepehuano del sur y texistepequeño.

Se realizó la estrategia de distribución de publicaciones sobre instrumentos jurídicos en materia de derechos lingüísticos, en la cual se distribuyeron los siguientes ejemplares:

- 97,190 discos de la Presentación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- 20,824 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a lenguas indígenas.
- 54,400 ejemplares de los folletos de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Se realizó la grabación del texto explicativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a las lenguas Awakateko, chontal de Oaxaca, Ixcateco, K'iche' y sayulteco y Teko.

Se llevó a cabo la traducción del texto íntegro de la exposición de motivos y del decreto de reforma constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto del 2001 a las lenguas *zapoteco de valles noroeste* y *zoque del oeste*.

Se hizo entrega a la Secretaría de Cultura de las 40 traducciones del texto completo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de las 28 traducciones y grabaciones del texto explicativo de la CPEUM, a fin de que la Dirección General de Publicaciones, de dicha Secretaría, diseñara la plataforma digital "La Constitución Mexicana en tu Lengua", la cual será presentada en el marco del Centenario de la Carta Magna.

#### **4.2.2 Atender las solicitudes y órdenes para la designación de intérpretes.**

En el año 2016, se atendieron 145 requerimientos de intérpretes, 137 por autoridad competente nacional y 8 solicitudes de intérpretes por autoridad internacional en relación a 70 lenguas indígenas de los siguientes Estados:

CAMPECHE: K'iche oriental; CHIAPAS: Ch'ol del Noroeste, Tojolabal, Tsotsil de los Altos, Tsotsil del Centro, Tsotsil del Este Bajo, Tsotsil del Norte, Tsotsil del Norte Alto, Ttetsal del Norte; CHIHUAHUA: Raramuri del Sur, Tarahumara del Centro; ESTADO DE MÉXICO: Mazahua de Oriente, Otomí del Centro; GUANAJUATO: Chichimeco; GUERRERO: Amuzgo del norte, Mexicano de Guerrero, Mixteco de Atlamajalcingo, Tlapaneco Central; HIDALGO: Otomí de la Sierra; MICHOACÁN DE OCAMPO: Purépecha; NAYARIT: Cora de Jesús María, Cora Tereseño; OAXACA: Chatino Central, Chatino Occidental Alto, Chatino oriental bajo, Chinanteco Central, Chinanteco de la Sierra, Chinanteco del Norte, Chinanteco del Oeste Central Alto,

Chinanteco del Sureste Medio, Chontal de la Costa, Chontal de Oaxaca Alto, Mazateco de Eloxochitlan ,Mazateco de la Presa Bajo, Mazateco del Centro, Mazateco del Noreste, Mazateco del Sur, Mazateco del suroeste, Mixe Alto del Centro, Mixe Bajo, Mixteco de Oaxaca de la Costa Oeste Central, Mixteco de San Antonio Huitepec, Mixteco del Oeste Alto, Mixteco del Suroeste Central, Náhuatl de Oaxaca, Triqui de la media, Triqui de San Juan Copala, Zapoteco de la Costa Central, Zapoteco de la Planicie Costera, Zapoteco de San Miguel Aloapam, Zapoteco de San Vicente Coatlan, Zapoteco de Texmelucan, Zapoteco de Valles del Noroeste, Zapoteco de Valles del norte central, Zapoteco del Este Central, Zapoteco Serrano Bajo, Zapoteco Serrano del Este, Zapoteco Serrano del Noroeste Bajo, Zapoteco Serrano del Sureste Medio; PUEBLA: Náhuatl de la Sierra Noroeste de Puebla; QUINTANA ROO: Chuj ;SAN LUIS POTOSI: Pame del Centro, Tenek de la Huasteca Potosina; SONORA: Yaqui; VERACRUZ: Náhuatl del Istmo Bajo, Náhuatl Central de Veracruz , Náhuatl de la Huasteca Veracruzana, Totonaco Central del sur, Totonaco de la costa, Totonaco del centro.

Se atendieron 3 requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Tribunal Electoral del Distrito Federal, sobre traductores en lenguas indígenas nacionales para la traducción de resúmenes de sentencias en casos de impugnaciones en municipios indígenas, en las siguientes lenguas: CHIAPAS: tsotsil de los Altos; OAXACA: zapoteco de valles del noroeste.

#### **4.2.3 Realizar jornadas sobre diversidad y derechos lingüísticos en la Administración Pública Federal y población en general.**

Los días 26 y 27 del mes de septiembre de 2016 se realizó el “Evento de Alto Nivel: Empoderamiento de Mujeres Indígenas y Jornadas de Acceso a la Justicia, en la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Donde se contó con la participación de 80 a mujeres líderes indígenas de más de 25 estados de la República. Estas Jornadas tienen como fin dar cuenta de los avances y los retos que enfrenta el Estado mexicano en la integración de políticas públicas con perspectiva de género, desde un enfoque multicultural. Asimismo promover el acceso a la justicia de las mujeres indígenas, desde las perspectivas de género e interculturalidad y contribuir con los procesos de profesionalización de los funcionarios del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial encargados de la procuración e impartición de justicia, y de fomentar el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por México en la materia, a partir del diseño y aplicación de políticas públicas de las instituciones responsables de procuración e impartición de justicia y desarrollo social.

Objetivo	5. Propiciar la generación de conocimiento, reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural del país.
Estrategia	5.1 Coordinar proyectos de investigación lingüística y sociolingüística de las lenguas indígenas nacionales.

### LÍNEAS DE ACCIÓN:

#### **5.1.1 Elaborar y desarrollar lineamientos de investigación en lenguas indígenas nacionales.**

Participación en la reunión del grupo Técnico de Seguimiento del Programa Especial de Migración (PEM) 2014-2018.

Coordinación de los mapas de migración de las lenguas indígenas por agrupación lingüística que aparecerán en el Atlas de las Lenguas Indígenas de México, del mes de abril a junio de 2016.

Coordinación del proyecto “Movimientos Migratorios Nacionales e Internacionales de los Hablantes de Lenguas Indígenas Nacionales”, en su primera fase: Migración de hablantes de lenguas indígenas a la Ciudad de México.

Observaciones, comentarios y sugerencias al Atlas de los Pueblos Indígenas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Propuesta para la formación y actualización del Atlas de las Lenguas Indígenas Nacionales.

#### **5.1.2 Realizar y proponer estudios dialectológicos- descriptivos de investigación lingüística y sociolingüística en colaboración con instituciones educativas de investigación y sociedad civil.**

Del proyecto de Documentación Lingüística se trabajaron, se recibieron y se revisaron proyectos y datos lingüísticos de las siguientes agrupaciones: Mam, Kakchikel, Huave, Zapoteco, Mixteco, Totonaco, Mazateco, Náhuatl, Tseltal, Mazahua, Chichimeco, Mixe, Tojol-ab'al, Tsotsil, Popoluca y Zoque.

Del Proyecto de Dialectología se realizaron transcripciones fonéticas y ortográficas de 23 narraciones en formato ELAN de la lengua tének.

Se integró, revisó y corrigió la base de datos del náhuatl, y se continuó con la elaboración de mapas de corte fonético y léxico de las lenguas náhuatl, otomí y mazateco.

Del proyecto de “Documentación Lingüística de Lenguas Indígenas” se documentaron datos lingüísticos y etnográficos del mazateco, zapoteco, mixteco, zoque (julio); totonaco, mazahua; tseltal, huave.

Se impartió un taller sobre “Técnicas de Documentación Lingüística y uso del *software* ELAN”, dirigido a investigadores hablantes y no hablantes de lenguas indígenas que forman parte de los proyectos de Documentación Lingüística y Dialectología, en la Ciudad de México.

Del Proyecto de Dialectología se obtuvieron narraciones transcritas en formato ELAN de la lengua tének, mapas de isoglosas con análisis fónico de la lengua náhuatl, y mapas de isoglosas fónicas de la lengua otomí.

Coordinación del proyecto “Movimientos Migratorios Nacionales e Internacionales de los Hablantes de Lenguas Indígenas” en su primera fase : Migración a la zonas metropolitanas.

Revisión y seguimiento al proyecto “Movimientos Migratorios Nacionales e Internacionales de los Hablantes de Lenguas Indígenas Nacionales”, en su primera fase: migración por agrupación lingüística.

Revisión del proyecto “Diagnóstico de vitalidad de las lenguas indígenas de Michoacán”

Del proyecto de “Documentación Lingüística de Lenguas Indígenas Nacionales” se obtuvieron datos lingüísticos de las siguientes 11 agrupaciones lingüísticas: Kaqchikel, Mam, náhuatl, tseltal, chichimeco jonaz, totonaco, texistepequeño, oluteco, zapoteco, mixteco y chinanteco.

Se comenzaron a elaborar los Lineamientos para la Documentación Lingüística de Géneros de Habla.

Del Proyecto de “Dialectología de Lenguas Indígenas Nacionales” se obtuvo lo siguiente:

- Mediante convenio de colaboración con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), se obtuvieron 14 isoglosas de variación lingüística y propuesta de redefinición de 11 variantes lingüísticas mazatecas.
- Mediante convenio de colaboración con la Asociación Civil Diversidad Lingüística y Cultural, se recabaron datos sobre variación lingüística de las siguientes agrupaciones:
  - \* Náhuatl: revisión de variables léxicas de la base de datos general y restauración de inconsistencias de la transcripción fonética, ortográfica y la glosa al español.

- \* Tének: transcripción (versión preliminar) de los niveles fonético, ortográfico y glosa al español de 18 narraciones en formato ELAN.
- \* Otomí: 3 mapas de variación lingüística (versiones preliminares) del Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz.

Estrategia	5.2 Integrar y generar información sobre la diversidad lingüística de México.
------------	---

### LÍNEAS DE ACCIÓN:

#### **5.2.1 Realizar y proponer estudios dialectológicos-descriptivos de investigación lingüística y sociolingüística en colaboración con instituciones educativas de investigación y sociedad civil.**

Revisión y seguimiento al proyecto “Movimientos Migratorios Nacionales e Internacionales de los Hablantes de Lenguas Indígenas Nacionales”, en su primera fase: migración por agrupación lingüística.

#### **5.2.2 Diseñar, desarrollar y operar el archivo de lenguas Indígenas Nacionales**

Actualización de la “Base de Datos” e incorporación de material videográfico a la plataforma multimedia “Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales”. Actualmente, en la plataforma existe información disponible de 6 familias lingüísticas, 18 agrupaciones, 108 variantes de un total de 189 localidades documentadas.

Se incorporaron 1609 fotografías correspondientes a 10 familias lingüísticas y 38 agrupaciones.

Se incorporó material fotográfico y se convirtieron archivos de transcripción en ELAN a videos subtitulados para su consulta y difusión.

Realización de 10 cambios de mantenimiento de la plataforma y creación de códigos para las marcas de agua de las fotografías de difusión.

Se actualizó la información de la base de datos contenida en la plataforma del Archivo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN) (junio), a saber: creación de ficheros de nuevas familias lingüísticas, creación de usuarios para el ALIN (publicadores, visores, administradores), creación de ficheros para el acervo fotográfico, corrección de las etiquetas para la clasificación en ALIN (revisión de audios, transcripciones y etiquetas), se respaldaron las entregas de Documentación Lingüística y se comenzó a elaborar un manual de uso de dicha plataforma.

Se continuó con la actualización y mantenimiento de la base de datos de la plataforma del Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales. Para su consulta y difusión se incorporaron datos lingüísticos del zapoteco, tének, mam, zoque, otomí, mazahua

y tseltal. Además, se continuó con la creación de ficheros del acervo fotográfico, así como los ficheros con sus respectivos metadatos para las familias yuto-nahua y cochimí yumana.

Se recopilaron y catalogaron más de 100 imágenes para el Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales, específicamente de las familias cochimí-yumana y mixe-zoque.

### **5.2.3 Elaborar, desarrollar e impartir talleres de sensibilización lingüística y diversidad cultural.**

Se impartió la conferencia “Preservación y Revitalización de las Lenguas Indígenas” en el marco de la “Jornada Voces de Nuestra Tierra”, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, en la Universidad Autónoma de Chapingo, Estado de México.

Plática sobre la diversidad lingüística en México dentro de las actividades de la Feria del Libro del Instituto Educativo Palafox S.C.

Se llevó a cabo el segundo Taller de Gramáticas Pedagógicas de Lenguas Otomangues en la Biblioteca Juan de Córdova, Oaxaca.

Taller sobre saludos en lengua p̄jyɛkəkj́ (tlahuica) y sobre sensibilización a la diversidad lingüística de México en el marco de la III Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México.

Se impartió a la Procuraduría General de la República la conferencia sobre la “Diversidad Lingüística y Cultural de México.

Taller de la Lengua Tu'un Savi (Mixteca), variante de oeste central, en el marco de la III Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México.

Taller sobre “Elaboración de Aplicación Digital en Náhuatl de Acatlán, Guerrero”, dirigido a nahua hablantes, Cd. de México.

Taller sobre sobre sensibilización a la diversidad lingüística de México (zapoteco de Yalalag) en el marco de la III Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México.

Exposición de la ponencia “El proyecto de normalización de los sistemas de escritura de las lenguas indígenas nacionales de México en el INALI: Experiencias” en el marco del IV Coloquio Internacional de Lenguas y Educación Intercultural realizado en la Universidad Intercultural del Estado de México, San Felipe del Progreso, Estado de México.

Taller sobre “El proyecto de normalización de los sistemas de escritura de las lenguas indígenas nacionales en el INALI: Experiencias en torno a la elaboración de alfabetos”, dictada a alumnos de la licenciatura en Lingüística en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en el marco del curso “De los sistemas fonológicos a la escritura”, Ciudad de México.

Realización del Segundo Taller de Gramáticas Pedagógicas de Lenguas Otomangues en la Biblioteca Juan de Córdova, Oaxaca.

Presentación de la ponencia “Desplazamiento y revitalización de la lengua y la cultura tlahuica (grupo otopame): una lucha comunitaria”, en el marco del Primer Encuentro Libertad Por El Saber. Simposio Pensar La Muerte, en El Colegio Nacional ubicado en la Ciudad de México.

Presentación de la ponencia “De la tradición oral a la tradición escrita: herramientas para la revitalización de la lengua tlahuica pjiɛkakjo” en el marco del *XVIII Coloquio Internacional sobre Otopames*, en Homenaje a Javier Romero Quiroz, en la Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Antropología, Ciudad de Toluca, Estado de México.

Ponencia “Protocolo de Material Interactivo Chinanteco” en el V Encuentro de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Educación Intercultural y Bilingüe en la Universidad Intercultural del Estado de México.

Taller de capacitación para promotores de la lengua y Cultura Ngiwa.

#### **5.2.4 Integrar información geoestadística actualizada sobre la situación de las lenguas y difundirla en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales.**

Se capacitó al equipo de actualizadores encargados de Actualizar el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales (ACLIN) y se realizó la primera entrega de evidencias para la continuación de la actualización de las referencias geoestadísticas de las agrupaciones lingüísticas náhuatl, zapoteco, mixteco.

Se continuó con la revisión general y actualización de la base de datos del Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales (ACLIN).

#### **5.2.6 Elaborar el Atlas Lingüístico y Sociolingüístico de México.**

Se conformó un Instrumento de Consulta Digital y Acervo Fotográfico clasificado por familia, agrupación y variante lingüística. Y se recopilaron fotografías de las familias Mixe-Zoque, Cochimí-Yumana, Seri, Álgica, Tarasca, Totonaco-Tepehua, Yuto-Nahua y Huave, mismas que serán difundidas en el Archivo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN) y en el Atlas de Lenguas Indígenas de México (ALIN).

Redacción y aportación de material documental para completar la ficha de la lengua tlahuica pijiekajo para el Atlas.

Redacción y revisión de la propuesta de Lineamientos para la formación y actualización del Atlas de las Lenguas Indígenas Nacionales de México.

Se revisaron y enviaron para su incorporación al Atlas, 12 fichas sociolingüísticas, correspondientes a 12 variantes.

Redacción y revisión de la propuesta de Lineamientos para la formación y actualización del Atlas de las Lenguas Indígenas Nacionales de México.

Se revisaron y enviaron para su incorporación al Atlas, 12 fichas sociolingüísticas, correspondientes a 12 variantes.

Revisión y coordinación de la información de las imágenes u audios de las siguientes fichas sociolingüísticas del Atlas de las Lenguas Indígenas Nacionales de México:

- Familia álgica; agrupación Kickapoo; variante Kickapoo
- Familia huave; agrupación ombeayüts; variante ombeayüts
- Familia tarasca; agrupación p'urhepecha; variante p'urhepecha
- Familia cochimí-yumana; agrupación cucapá; variante kuapá
- Familia cochimí-yumana; agrupación kiliwa; variante kiliwa
- Familia cochimí-yumana; agrupación ku'ahl; variante ku'ahl
- Familia cochimí-yumana; agrupación kumiay; variante kumiay
- Familia cochimí-yumana; agrupación paipai; variante paipai
- Familia yuto-nahua; agrupación guarijío; variante guarijío del sur
- Familia yuto-nahua; agrupación tepehuano; variante tepehuano del sur
- Familia yuto-nahua; agrupación tepehuano; variante tepehuano del norte
- Familia yuto nahua; agrupación pima; variante pima del este
- Familia seri; agrupación cmiique litom; variante Cmiique litom
- Familia maya; agrupación awakaeko; variante Awakateko
- Familia maya; agrupación akateko; variante Acateco
- Familia yuto-nahua; agrupación pápago
- Familia yuto-nahua; agrupación rarámuri
- Familia maya; agrupación tének

Revisión y coordinación de la información de las fichas sociolingüísticas del Atlas de las Lenguas Indígenas Nacionales de México.

Se revisaron las fichas de lenguas en riesgo correspondientes a las siguientes agrupaciones lingüísticas: Mixe (11 variantes), álgicas (1 variante), huaves (2 variantes), cochimí-yumanas (5 variantes), purépecha (1 variante), chinantecas (10 variantes).

Se redactó y aportó material documental para completar la ficha de la lengua tlahuica p'jekakjo para el Atlas.

Se revisaron y corrigieron las fichas en cuanto a los rubros de historia, migración, riesgo de desaparición y ¿sabías que? del *Koti* o chuj.

Revisión y coordinación de la información, de las imágenes y audios de las siguientes fichas sociolingüísticas del Atlas de las Lenguas Indígenas Nacionales de México:

- Familia maya: agrupación awakaeko; variante Awakateko
- Familia maya: agrupación akateko: variante akateko
- Familia maya: agrupación chontal de Tabasco
- Familia maya: agrupación ch'ol
- Familia maya: agrupación chuj
- Familia maya: agrupación Kakchikel
- Familia maya: agrupación lacandón
- Familia maya: agrupación mam
- Familia maya: agrupación mayat'ann
- Familia maya: agrupación Q'anjobal
- Familia maya: agrupación Q'eqchí
- Familia maya: agrupación Qato'k
- Familia maya: agrupación Teko
- Familia maya: agrupación tojolabal
- Agrupación huasteco: variante huasteco de occidente
- Agrupación Ixil: variante chajuleño
- Agrupación Jakalteco: variante popoti
- Agrupación K'iche: variante oriental
- Agrupación tseltal: variante occidente
- Agrupación tsotsil: variante de los altos

Estrategia	5.3 Promover la normalización lingüística de las lenguas indígenas nacionales.
------------	--

### LÍNEAS DE ACCIÓN:

#### 5.3.2 Coordinar el proceso de normalización de escritura de las lenguas indígenas nacionales.

Se llevó a cabo una reunión con los Regidores Municipales que laboran en el Ayuntamiento de San Juan Mixtepec, Distrito de Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca para establecer Acuerdos y Compromisos para llevar a cabo la "Tercera Reunión de Normalización del Sistema de Escritura de la Lengua Tu'un Savi (Mixteca).

Durante el primer semestre del año 2016 se llevaron a cabo 10 reuniones de trabajo para la normalización de los sistemas de escritura de las lenguas indígenas nacionales, cada una con una duración de 3 días. Los detalles se especifican en el siguiente:

- Lengua Úza' (chichimeco jonaz)

- Lengua Totonakú (totonaco)
- Lengua Lhima'alh'ama'/ Lhimasipij (tepehua)
- Lengua Tu'un Savi (mixteco)
- Lengua Tének
- Lengua Totonakú (totonaco)
- Lengua Tu'un Savi (mixteco)
- Lengua liená (Mazateco)
- Lengua Yokot'an (chontal de Tabasco)

Reunión para la normalización del sistema de escritura de la lengua Tu'un Savi (mixteco) en San Juan Mixtepec, Juxtlahuaca, Oaxaca.

Se coordinó la reunión para la normalización del sistema de escritura de la lengua Chapey Kuapá Niyé (cucapá) en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Se llevó a cabo la reunión de normalización del sistema de escritura de la lengua m'è'phàà en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Se llevó a cabo la reunión de normalización del sistema de escritura de la lengua mazateca en el Municipio de Mazatlán, Villa de las Flores, Oaxaca.

Se participó en la reunión de entrega de proyectos de la lengua mazateca, entre los cuales se encontraba el avance de la Norma de escritura del mazateco, el cual consistió en la traducción del último avance a la variante de Mazatlán Villa de Flores. Esta reunión se llevó a cabo en las instalaciones del INALI, en la Ciudad de México.

Se llevó a cabo la reunión para la revisión de la traducción del documento final de la norma del sistema de escritura del zapoteco de la Planicie Costera.

Se realizó la reunión de trabajo para la normalización del sistema de escritura de la lengua náhuatl de Guerrero.

Se realizó la reunión de Norma del Tu'un Savi en Santiago Apoala del estado de Guerrero.

Se realizó la reunión del Comité Redactor de la Norma Tu'un Savi en la Ciudad de Huajuapán de León del estado de Oaxaca.

Objetivo	6. Impulsar el multilingüismo y la interculturalidad en las políticas públicas.
Estrategia	6.1 Proponer el enfoque del multilingüismo y la interculturalidad en las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno y sus poderes.

### LÍNEAS DE ACCIÓN:

#### **6.1.1. Reconocer las mejores prácticas y políticas públicas sobre atención con pertinencia lingüística desarrolladas por instituciones públicas y privadas.**

Durante 2016 se llevaron a cabo diversas actividades convocadas por el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México (MNDCM), del cual forma parte el Instituto, y tiene el objetivo de contribuir a la promoción y protección del conocimiento, reconocimiento, valoración y respeto de la diversidad cultural y lingüística en México. Cuenta con el compromiso de 20 instituciones académicas, educativas, de desarrollo social, de derechos humanos, de justicia, de cultura y de salud. Las actividades realizadas durante el año, fueron las siguientes. El 21 de mayo, en el marco del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, se publicó en las páginas web de las instituciones que lo integran, un pronunciamiento denominado “El fortalecimiento de la diversidad cultural en México como una acción para abatir el racismo”, esto con el objetivo de exhortar a la sociedad al reconocimiento y la protección de la diversidad y las expresiones culturales de México. El 27 de junio, se realizó la presentación del Plan de Trabajo 2016-2018 y la Firma de Ratificación de la Carta Compromiso del MNDCM, en el Museo de Arte Popular, en la Ciudad de México, asistieron titulares y enlaces de las distintas instituciones que lo conforman.

Asimismo, se realizaron siete reuniones de trabajo con los Enlaces del Movimiento, en éstas se trataron asuntos diversos, relacionados con el Programa de Trabajo, entre los que sobresalen la organización del VI Concurso Nacional de Fotografía “Racismo” y la conformación de comisiones de trabajo para la realización de las actividades del Movimiento para 2017. Al respecto se puede señalar que el INALI hizo la traducción de dicha Convocatoria a la lengua náhuatl. Se recibieron 370 fotografías de 108 personas de 20 entidades federativas. El 17 de noviembre se llevó a cabo la premiación de dicho Concurso en el Museo Indígena de la Ciudad de México.

#### **6.1.2 Asesorar a legislaturas y gobiernos estatales y municipales en la creación y operación técnica de instancias responsables de lenguas indígenas.**

Se emitió opinión y se asesoró en el proyecto de creación del Instituto Estatal de Lenguas Indígenas Originarias del Estado de Guerrero, del Instituto Estatal de Lenguas Indígenas de Puebla, del Instituto Estatal de Lenguas Indígenas del Estado de Querétaro y del Instituto Estatal de Lenguas Indígenas del Estado de Tlaxcala.

Se emitió opinión y se asesoró en la armonización legislativa en materia de derechos lingüísticos sobre la Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de Oaxaca, Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Originarios del Estado de Michoacán de Ocampo, reforma a la Constitución Política del Estado de Chiapas, del Estado Libre y Soberano de Guerrero, del Estado de Querétaro, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, del Estado Libre y Soberano de Puebla, y al proyecto de Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas del Estado de Puebla.

### **6.1.3 Participar en los foros multilaterales e informes internacionales en materia de derechos lingüísticos.**

Se realizó el reporte con las acciones del Instituto para conformar el IX Informe Periódico de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Se realizó la XVI Reunión del Consejo Directivo de la Red de Cooperación Intercultural Multilingüe (RECIM), la cual tuvo como objetivo presentar el estudio denominado Legislación Comparada sobre Educación Indígena en la Región, así como analizar los criterios para la elaboración de materiales educativos con enfoque bilingüe intercultural. En dicha reunión participaron especialistas del área de Plurilingüismo y Multiculturalidad de 8 países: Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Perú, Venezuela, Paraguay y México.

Se informó sobre el Plan de Actividades para la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) relativo a las reuniones bilaterales con Panamá, El Salvador y Guatemala.